

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

**FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES**



**PROYECTO GENERAL DE DESARROLLO DE LA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**

2015-2025

INDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 8 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| CAPÍTULO I | 10 |
| TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO | 10 |
| 1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE TURISMO | 10 |
| 1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS..... | 15 |
| 1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS | 16 |
| 1.4. TENDENCIAS SOCIALES, CULTURALES Y DEMOGRÁFICOS | 18 |
| 1.5 TENDENCIAS TECNOLÓGICAS Y CIENTÍFICAS (T) | 24 |
| 1.6 TENDECIAS ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES (E)..... | 24 |
| CAPÍTULO II | 25 |
| DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO | 25 |
| 2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL..... | 25 |
| 2.1.1 MISIÓN Y VISIÓN | 25 |
| 2.1.2 VALORES Y PRINCIPIOS | 25 |
| 2.1.3 PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO | 32 |
| 2.2 REFERENTE DISCIPLINARIO | 33 |
| 2.2.1 ENFOQUES Y CORRIENTES TEÓRICAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO..... | 33 |
| 2.2.2 CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO..... | 34 |
| 2.2.3 VACANTES – POSTULANTES Y RELACIÓN DEMANDA – INGRESANTES..... | 37 |
| 2.2.4 MATRICULADOS..... | 38 |
| 2.2.5 EGRESADOS - GRADUADOS - TITULADOS | 38 |
| 2.2.5 DOCENTES..... | 39 |
| 2.2.6 INVESTIGACIÓN | 41 |
| 2.3 REFERENTE PROFESIONAL..... | 42 |
| 2.3.1 COMPETITIVIDAD..... | 45 |
| 2.4 REFERENTE SOCIAL..... | 51 |
| 2.4.1 DIFUSIÓN (EXTENSIÓN) | 52 |
| 2.4.2 VINCULACIÓN (PROYECCIÓN SOCIAL).-..... | 53 |
| 2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL..... | 55 |
| 2.5.1. DE LA INFRAESTRUCTURA..... | 56 |
| 2.5.2. DEL EQUIPAMIENTO..... | 57 |
| CAPÍTULO III | 59 |
| LINEAMIENTOS DE DESARROLLO..... | 59 |
| 3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL..... | 59 |
| 3.1.1. POLÍTICAS..... | 59 |
| 3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 59 |
| 3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS..... | 59 |
| 3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS | 59 |
| 3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO..... | 61 |
| 3.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN | 61 |
| 3.2.2 INVESTIGACIÓN | 67 |
| 3.2.3. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | 69 |

| | | |
|--|--------------------------------------|----|
| 3.3. | REFERENTE PROFESIONAL | 71 |
| 3.3.1. | POLÍTICAS | 72 |
| 3.3.2. | LÍNEAS ESTRATÉGICAS..... | 72 |
| 3.3.3. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 72 |
| 3.3.4. | PROGRAMAS Y PROYECTOS | 72 |
| 3.4. | REFERENTE SOCIAL | 74 |
| 3.4.1. | VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL..... | 74 |
| CAPÍTULO IV..... | | 76 |
| FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO | | 76 |
| 4.1 | GESTIÓN INSTITUCIONAL..... | 76 |
| 4.1.1 | POLÍTICAS | 76 |
| 4.1.2. | LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 76 |
| 4.1.3. | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 76 |
| 4.1.4. | PROGRAMAS Y PROYECTOS | 77 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | | 78 |

Índice de Cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Población y Tasa de crecimiento en el Perú (en miles de habitantes)..... | 18 |
| Cuadro 2. Población en edad escolar. Años 2001-2013..... | 20 |
| Cuadro 3. Tasa de inasistencia según niveles educativos Cusco (%). Años 2001-2013..... | 21 |
| Cuadro 4. Perú. Docentes universitarios según tipo de Universidad | 23 |
| Cuadro 5. Número de Vacantes -Postulantes a la Escuela de Turismo..... | 37 |
| Cuadro 6. Matriculados por semestre. Escuela Profesional de Turismo | 38 |
| Cuadro 7. Consolidado de graduados por semestre. Escuela Profesional de Turismo..... | 38 |
| Cuadro 8. Consolidado de Titulados por semestre. Escuela Profesional de Turismo | 39 |
| Cuadro 9. Perú - Índice de Competitividad Global histórico | 46 |
| Cuadro 10. Población Económicamente Activa en Perú y Cusco (en miles de personas)..... | 48 |
| Cuadro 11. PEA Ocupada en Peru y Cusco (en miles de personas) | 48 |
| Cuadro 12. PEA adecuadamente empleada en Perú y Cusco (% de PEA) | 49 |
| Cuadro 13. Universidades de Cusco y Programas Académicos de Turismo | 50 |
| Cuadro 14. Sector en el que laboran los Licenciados en Turismo - UAC | 51 |
| Cuadro 15. Condición Laboral de los Titulados en Turismo UAC- Semestre 2013-II | 51 |
| Cuadro 16. Actividades de Difusión desarrolladas - Escuela Profesional de Turismo | 52 |
| Cuadro 17. Actividades de Vinculación desarrolla - Escuela Profesional de Turismo..... | 53 |
| Cuadro 18. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE INSTITUCIONAL | 59 |
| Cuadro 19. PROYECTO 1. Evaluación del Proyecto Curricular - Escuela Profesional de Turismo | 60 |
| Cuadro 20. PROYECTO 1. Consolidar el Liderazgo de la Escuela Profesional de Turismo | 60 |
| Cuadro 21. PROYECTO 2. Construcción y funcionamiento del Hotel Escuela de Turismo | 61 |
| Cuadro 22. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE DISCIPLINARIO..... | 62 |
| Cuadro 23. PROYECTO 1. Creación de las Segundas Especialidades en Dirección y gestión Hotelera, Marketing Turístico, Proyectos Turísticos, TICs para Turismo | 63 |
| Cuadro 24. PROYECTO 1. Creación e Implementación de la Certificación progresiva para los estudiantes de la escuela | 64 |
| Cuadro 25. PROYECTO 1. Implementación de la Educación virtual | 64 |
| Cuadro 26. PROYECTO 2. Desarrollar Programas de Educación Continua..... | 65 |
| Cuadro 27. PROYECTO 1. Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes de la E.P Turismo..... | 65 |
| Cuadro 28. PROYECTO 1. Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes..... | 66 |
| Cuadro 29. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION | 67 |
| Cuadro 30. PROYECTO 1. Fortalecimiento de la Investigación en la Escuela Profesional de Turismo | 68 |
| Cuadro 31. PROYECTO 2. Implementar el uso de las TICs..... | 69 |
| Cuadro 32. PROGRAMAS Y PROYECTOS DIFUSION Y EXTENSION UNIVERSITARIA | 70 |
| Cuadro 33. PROYECTO 1. Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina y naturaleza en la Escuela Profesional de Turismo | 70 |
| Cuadro 34. PROYECTO 2. Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo | 71 |
| Cuadro 35. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE PROFESIONAL..... | 72 |
| Cuadro 36. PROYECTO 1. Reestructuración de la Curricula de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a los cambios de la profesión | 72 |
| Cuadro 37. PROYECTO 2. Nivel de ocupabilidad de los Egresados y Titulados | 73 |
| Cuadro 38. PROGRAMAS Y PROYECTOS REFERENTE SOCIAL | 75 |
| Cuadro 39. PROYECTO 1. Responsabilidad Social de la escuela Profesional de Turismo | 75 |
| Cuadro 40. PROYECTO 2. Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de Turismo | 75 |
| Cuadro 41. PROGRAMAS Y PROYECTOS – GESTION INSTITUCIONAL..... | 77 |
| Cuadro 42. PROYECTO 1. Reestructuración del Modelo de Gestión en la Escuela Profesional de Turismo | 77 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Carreras profesionales con mayor cantidad de alumnos 2012 | 14 |
| Gráfico 2. Tasa de Crecimiento del PBI Perú 2013-2016..... | 17 |
| Gráfico 3. Tasa de inflación. Perú 2013-2016..... | 17 |
| Gráfico 4. Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050 | 18 |
| Gráfico 5. Perú - Pirámide de población 2014-2021 | 19 |
| Gráfico 6. Población en edad escolar. Años 2001-2013..... | 21 |
| Gráfico 7. Tasa de inasistencia según niveles educativos Cusco (%). Años 2001-2013 | 22 |
| Gráfico 8. Número de Universidades por tipo. 2013..... | 22 |
| Gráfico 9. Escuelas profesionales con mayor cantidad de alumnos matriculados. Año 2010 | 23 |
| Gráfico 10. Perú. Docentes Universitarios según tipo de Universidad..... | 24 |
| Gráfico 11. Modelo de Calidad de la Escuela Profesional de Turismo | 28 |
| Gráfico 12. Concepto de Competencia Integral | 35 |
| Gráfico 13 Consolidado de egresados por semestre. Escuela Profesional de Turismo | 38 |
| Gráfico 14. Personal Docente Nombrado - escuela Profesional de Turismo..... | 39 |
| Gráfico 15. Caracterización de la Planta Académica - Escuela Profesional de Turismo | 40 |
| Gráfico 16. Caracterización de la Planta Académica - Docentes Contratados - Escuela Profesional de Turismo. 41 | |
| Gráfico 17. Ranking de demanda de carreras | 43 |
| Gráfico 18. Índice de Competitividad Global | 46 |
| Gráfico 19. Ranking de Competitividad | 47 |
| Gráfico 20. Índice de Competitividad Regional. Año 2014..... | 48 |
| Gráfico 21. PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente empleada en Perú..... | 49 |
| Gráfico 22. PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Cusco | 50 |
| Gráfico 23. Organigrama Escuela Profesional de Turismo | 56 |

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TURISMO

MGT. LUCIO GALIANO LUNA

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA

DOCENTES ORDINARIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

DRA. AYDEE FLORES CONTRERAS

DR. ZOILO VERGARA VALENZA

MGT. LUCIO GALIANO LUNA

MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA

MGT. HERNAN ZAMALLOA HUAMBO

MGT. ANAHI NAJAR OBANDO

LIC. NICOLAS MARTINEZ CENTENO

LIC. LEONIDAS OBLITAS ACURIO

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

MG. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

INTEGRANTES:

DRA. AYDEE FLORES CONTRERAS

DR. ZOILO VERGARA VALENZA

MG. LUCIO GALIANO LUNA

MG. ANAHI NAJAR OBANDO

MG. HERNAN ZAMALLOA HUAMBO

LIC. NICOLAS MARTINEZ CENTENO

LIC. LEONIDAS ACURIO OBLITAS

MG. GRETA AURORA GAMARRA GONZALEZ

LIC. LIA NEREYDA MAYO ZAVALETA

EST. JOSE FELIX DEL CASTILLO MUÑIZ

LIC. CANCIO MEZA PALOMINO

LIC. HERMOGENES UMERES CONDORI

SRA. ROCIO CRISTINA FARFAN ARZUBIALDE

PRESENTACIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025 , es un documento de gestión cuyo propósito es alcanzar la acreditación académica, teniendo en consideración que para este propósito es necesario desarrollar, dirigir y controlar las acciones de todas las actividades académicas y administrativas de la Escuela enmarcados en el logro de la calidad académica y la formación integral de profesionales con valores y principios éticos con una activa participación en la sociedad, la responsabilidad social, el cuidado del medio ambiente, la promoción de la libertad y democracia.

El PGD de la Escuela Profesional de Turismo, se basa en el Modelo “V” de evaluación –planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior, ha tomado en cuenta las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión y vinculación y las funciones adjetivas que sirven de apoyo para cumplir con las funciones sustantivas de la escuela,

El Proyecto General de desarrollo 2015-2025, describe los programas de acción para el largo plazo, alineadas con la visión de la organización, considerando a su vez los referentes: institucional, referente disciplinario, referente profesional y referente social, a través de los objetivos y estrategias en el largo plazo, conducentes a la elaboración continua de un plan de mejoras.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Turismo 2015-2025, sirve como instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional.

El Proyecto General de la Escuela Profesional de Turismo contiene los siguientes capítulos:

En el Capítulo I: Tendencias del Externo Externo, en el que se abordará las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales tecnológicas y ambientales.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Turismo, se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Universidad Andina del Cusco y las Funciones Adjetivas.

En el Capítulo III: Lineamientos de Desarrollo, comprende los Referentes: Institucional, Disciplinario y Profesional así como sus Políticas de la Escuela Profesional de Turismo que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

En el Capítulo IV: Funciones Adjetivas de la Escuela Profesional de Turismo, la Gestión Institucional de la misma, políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos.

CAPÍTULO I

TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE TURISMO

El turismo es en la actualidad la primera actividad económica del mundo globalizado. Esta compleja actividad considerada como la palanca de desarrollo de muchos destinos turístico ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las actividades más importantes del mundo y en muchos casos, el único modelo que tienen muchos países en su proceso de adecuación a la economía mundial, dominada por los servicios.

Cabe recordar que esta actividad fue desarrollándose en base al turismo de masas, que se dio en la segunda mitad del Siglo XX y que se originó en nuevas condiciones sociales relacionadas a la revolución del transporte, las comunicaciones y la propia sociedad, es el punto de partida para definir al turismo moderno, el cual tiene como base principal a este modelo masivo, que consideraba como servicios complementarios, siempre limitados a las actividades hoteleras, restauranteras y el transporte. Hoy la situación ha cambiado y el turismo, principalmente en los países emergentes y los que con menor desarrollo, se ha transformado en una de las opciones de desarrollo, aunque su mayor dinamismo se da en los países desarrollados. Desde 1950, cuando el turismo internacional llegó a ser accesible al público en general, la actividad turística ha crecido a una tasa media anual del 7.2%, pasando desde 25 millones a 625.2 millones en 1998 (OMT, 1999). Según la Organización Mundial del Turismo, para el año 2010 se llegará a los 1,000 millones de turistas, alcanzando en el 2020, la cifra de 1,553 millones de turistas generando poco más de 2 billones de dólares americanos (OMT, 1999).

El turismo ha demostrado la capacidad para transformar y liderar países, que generen importantes economías de escala, lo que transforman en una actividad con capacidad de generar divisas que permitan el desarrollo económico; como es el caso de Cuba, Jamaica, en general, la mayoría del Caribe insular y del Pacífico insular; o regiones, como es el caso del Estado de Quintana Roo, México, donde esta actividad genera más del 85% del PIB estatal. Hoy las cuentas satélites permiten ver en forma más detallada la amplitud de este *clúster* y sus sinergias, desde la industria de la construcción, la generación de energía, los transportes, la elaboración de alimentos y bebidas, manufacturas diversas, etc. Sólo entendiendo que el turismo es un modelo propio de desarrollo, se puede pensar en la sustentabilidad, ya que ésta no puede ser reducida a una parte de la actividad cuando existe hoy una visión integral del desarrollo sustentable que asocia al desarrollo humano con el económico y el manejo del capital natural. Por ello, el modelo de desarrollo de las zonas turísticas de los países turísticos debe ser sustentable, para ser viable en el mediano y largo plazo.

Para poder plantear un escenario a futuro del turismo, debemos partir del escenario mundial que se prevé para las próximas décadas, ya que el mundo globalizado es cada vez más interdependiente y las mega tendencias que dominarán este primer cuarto de siglo, van a reflejarse en las diferentes sociedades del mundo. Las mega tendencias turísticas, van a estar determinadas por las mundiales, ya que éstas no son independientes de la dinámica planetaria.

Los cambios en el modo de vida de los consumidores, junto con la saturación del mercado con hoteles de marcas líderes situados muy próximos, significa que los clientes exijan más calidad en sus estancias, por lo que la marca, por oposición a la ubicación, será el factor dominante en el futuro. Esto permite que los hoteles integrados en marcas de prestigio puedan incrementar sus tarifas hasta un 10%. Esta tendencia sólo se cumplirá si hay verdadera autenticidad en la propuesta. La marca por sí sola no será el factor determinante, si no va respaldada de una fuerte reputación on line.

MERCADOS EMERGENTES

Tres son los mercados emergentes que destacan por encima de los demás en términos de oportunidades de crecimiento para el sector: China, India y los Estados del Golfo Pérsico. China e India se convertirán en 2020 en la 1ª y 3ª economías por PIB. El estudio refleja que entre India y China, un total de entre 1,4 y 3,6 millones de nuevas plazas hoteleras serán necesarias en dichos mercados, las cuales se crearán en los segmentos económico y medio. Con la crisis se confirma esta teoría, de hecho China, está emergiendo de la crisis fortalecida.

Por otro lado los Estados del Golfo están invirtiendo fuertemente en infraestructuras turísticas, y mercados como Dubái, Qatar, Bahrein y Omán competirán por el turismo, tanto de negocios como de ocio y residencial, con los tradicionales destinos de Europa continental. Aunque estos mercados emergentes ofrecen oportunidades excepcionales para el crecimiento, el mayor mercado mundial por gasto de turista, los EE.UU

Las mega tendencias en el turismo, se presentan hoy en la fusión cada vez más acelerada de las líneas aéreas y la consolidación de las grandes corporaciones hoteleras, de cruceros y los grandes tour - operadores. Se darán procesos de megafusiones, que traerán no sólo integraciones horizontales, sino también verticales e incluso la ampliación de la operación en todo el mundo. Se habla de fusiones diagonales, donde una empresa lograr cubrir sectores muy diferentes. El comercio internacional llegará a sus límites, ya que todas las regiones del planeta estarán insertas dentro de esta actividad. Esto llevará a alianzas entre los países. Un tercer elemento señala que se pasará de la era de la información a la era del conocimiento y se dará un incremento en la concientización pública en cuestiones socio-culturales y del medio ambiente La automatización dominará la mayor parte de los procesos productivos y la información permitirá una asimilación de los logros realizados en lugares remotos. Existirá una mayor flexibilidad en las jornadas y horarios laborales. Los períodos de vacaciones serán menos largos pero más frecuentes y sin un patrón igual de comportamiento. Se favorecerá el reemplazo del personal por máquinas en las tareas repetitivas.

Los grandes cambios tecnológicos reformarán a la salud, la educación, el trabajo, y a la propia dinámica del hombre, al ser el eje de una sociedad post-industrial. En el turismo, esto alterará la comercialización y sus nuevas reglas, a través del personalizado sistema de Internet, permitirá recrear espacios turísticos imposibles de imaginar en zonas de climas extremosos, habrá que enfrentar así a la naturaleza, a una nueva realidad que no será virtual sino tecnológica.

Una de las megatendencias que más impactan en el turismo del futuro, será la necesidad de abrir cada vez más nuevas alternativas orientadas a nuevos segmentos del mercado, esto permitirá presentar una gran gama de opciones al turista, generalmente de los destinos masivos.

La expansión del segmento de turismo de aventuras y del turismo cultural, unidos a los observadores de la naturaleza en sus diferentes versiones, que recién se está abriendo al turismo como nuevos segmentos que requiere de políticas claras sobre todo las áreas naturales protegidas que hoy son zonas de expansión de la actividad turística, áreas que deben ser manejadas con mayor responsabilidad, ya que algunas empresas sin una visión de futuro, responden al mercado sin considerar las externalidades que generan el uso abusivo en las mismas.

EL TURISMO EN AMÉRICA LATINA.

En los últimos años el turismo en América Latina y el Caribe ha sido una de las actividades económicas que más progreso e importancia ha tenido, tanto en la generación de valor agregado como de divisas. En el año 2007, el turismo contribuyó de manera importante a la economía de los países latinoamericanos, con más de US\$66 mil millones de ingresos por turismo internacional y transporte de pasajeros, que representan en torno al 7.5% del importe total de las exportaciones de bienes y servicios. El ingreso promedio por turista internacional fue de US\$729. En el Caribe las exportaciones de servicios asociados al sector representan alrededor del 20% del PIB, mientras que en Centroamérica este porcentaje alcanza al 5% en promedio, pero se acerca al 10% en República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

Expresado como porcentaje del PIB, el consumo turístico en países del Caribe de habla inglesa -con la excepción de Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago-, se sitúa entre el 15% y el 41%. En relación al porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, este consumo es aún mayor, ya que el turismo es la principal fuente de divisas y el motor del dinamismo de las economías. El impacto del turismo en las economías de América Latina y el Caribe se constata principalmente en la captación de divisas, su contribución al desarrollo regional de los países, y la multiplicación de empleos productivos.

Si bien los atractivos turísticos por si mismos representan una oportunidad de desarrollo económico, se requiere una participación muy dinámica del sector público y privado para transformar la naturaleza, proceso que conlleva una serie de encadenamientos y que resulta beneficioso para una serie de ramas de la economía como: construcción, comercio, servicios, transporte, artesanías, entre otras. A lo largo de los últimos 30 años este sector ha presentado índices de crecimiento sostenido, aunque en ciertos períodos se perfila una tendencia decreciente del saldo favorable a la balanza turística originado, en algunos casos, por factores internos, como la sobrevaluación de la moneda, el incremento del turismo nacional al extranjero y por fenómenos de la naturaleza, que inciden negativamente en el ánimo de los turistas o, recientemente, por factores externos, como la recesión económica en los países con alto flujo de visitantes hacia la región.

TURISMO EN EL PERU.

El turismo en los últimos años se ha convertido en una fuente principal generadora de ingreso de divisas, en el caso del Perú, es debido a que cuenta con un rico patrimonio natural y cultural los cuales son ofrecidos mediante paquetes turísticos.

El turismo representó en 2014 la segunda fuente generadora de divisas para la economía de Perú por detrás de la minería. Al cierre de 2012 el país recibió 2,8 millones de visitantes extranjeros. Esto

representa un crecimiento turístico importante en la última década, desde el millón de visitantes de 2002 a los 2,8 millones que se recibió en 2012, con ingresos estimados en 3.229 millones de dólares.

EL TURISMO EN EL CUSCO.

El departamento del Cusco es el principal destino turístico del Perú pose un sin número de títulos honoríficos como son haber sido reconocido como “Capital Arqueológica de Sudamérica” e, año 1933 reconocida como “Ciudad Monumental Histórica y Legendaria”, así mismo el año 1983, fue reconocido como Patrimonio cultural de la Humanidad, cuenta con recursos turísticos naturales, culturales, que hacen que sea uno de los destinos turísticos más importantes.

La actividad turística en el Cusco es un aporte al desarrollo del país ya que mediante esta actividad se genera un sin número de ingresos para el país, de igual manera genera puestos de trabajo que conlleva a elevar el nivel de vida de los pueblos. El principal atractivo turístico del Perú lo constituye Machupicchu considerado dentro de las 7 maravillas del mundo, así mismo fue elegida como el mejor destino turístico del mundo en la categoría de ciudad, haciéndose acreedor al premio “Top City Gold Award, durante el Wanderlust Travel Awards 2005, otorgado por la revista Wanderlust.

LA CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO EN LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ.

El sistema educativo universitario en nuestro país, en general no ha mostrado cambios necesarios y propios del rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología registrados en los últimos 20 años, en un medio cada vez más competitivo y exigente en términos de inserción laboral para los egresados de las universidades de la Carrera Profesional de Turismo. En el tema de la realidad nacional, la ausencia de políticas educativas por parte del gobierno, ha incidido en el empírico desarrollo inercial del sistema educativo universitario, condicionado además por múltiples problemas de carácter económico social cultural y político del país. El sector público, con las limitaciones de carácter político ideológico y económico; propias de los distintos gobiernos instaurados en las recientes décadas, no ha logrado consolidar una política educativa de nivel superior eficaz y eficiente que permita reducir los crecientes y cada vez mayores problemas educacionales que vienen presentado la mayoría de los egresado de las universidades del país.

El sector privado, ha desarrollado sin embargo singulares y notables ventajas competitivas al incursionar en educación superior universitaria, sin embargo, muchas universidades particulares no están impulsando los cambios necesarios y suficientes para mejorar la calidad de la educación vinculada a la formación del capital humano que necesita el país como soporte de su desarrollo económico y social. Entre otro orden de problemas, los relativos a la sub educación y la sobre educación de los egresados de las universidades, son cada vez más evidentes y crecientes, que hace necesario plantear mayores estudios acerca de la formación del capital humano y la capacitación productiva que permita a los futuros profesionales universitarios, una adecuada inserción laboral y productiva en la economía.

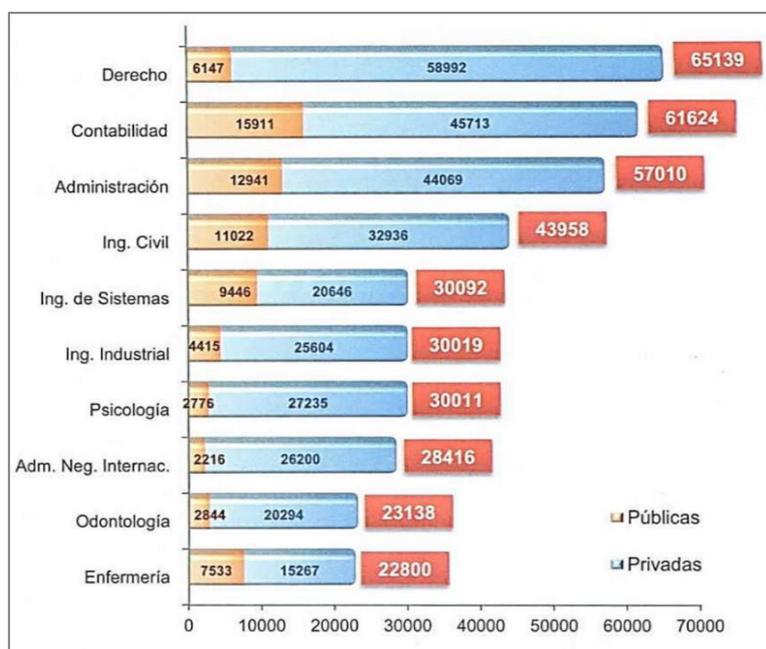
Las universidades peruanas presentan notables problemas de funcionamiento como bajo nivel académico, escasa o nula capacitación práctica, deficiente gestión administrativa financiera y económica, escasa practica de investigación científica, escasa o inexistente vinculación con el sector productivo y empresarial de la sociedad, escaso desarrollo de relaciones académicas e institucionales

entre universidades, etc. Estructuras curriculares impropias de tiempos recientes que generan subsecuentes problemas de subeducación de los egresados universitarios ahondando cada vez más la brecha entre la educación y el empleo. Aunque estos dos conceptos teóricamente están vinculados con la práctica existe una diferencia sustancial entre las capacidades y habilidades con las que han sido formados los estudiantes de las universidades y las competencias que requieren en el mercado laboral. En este sentido no existe un punto de confluencia. El problema de la subeducación que en términos cuantitativos se ha acentuado más en el país, hace que los trabajadores no logren desempeñarse adecuadamente en las tareas que ocupan y ello se traduce en pérdida de productividad, y por ende en menor rendimiento en las empresas e instituciones donde logran algún empleo.

Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad, acreditación, internacionalización interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, bajo jurisdicción de la SUNEDU desde el año 2014, antes las universidades eran supervisadas por la Asamblea Nacional de Rectores. Existen 140 universidades de las cuales, 51 son universidades públicas y 89 privadas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa

Gráfico 1. Carreras profesionales con mayor cantidad de alumnos 2012



Fuente: Universidades del Perú ANR

1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS

El contexto político de la Escuela Profesional de Turismo se encuentra enmarcado en el contexto político de la Universidad Andina del Cusco, tomando como referencia la siguiente normatividad que rigen las políticas establecidas por los órganos de gobierno como la Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad quienes dictan las políticas generales en la Universidad en consideración a los siguientes documentos legales:

- Marco Legal

DS N° 054-2011-PCM Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 – CEPLAN que define seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura; y, (vi) recursos naturales y ambiente.

La ley universitaria N° 30220 que en su. Art. N° 3 indica que:

“La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley”.

- Disposiciones sobre Acreditación

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas o escuelas profesionales o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la calidad de Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios de evaluación y 98 estándares de evaluación.

- Proyecto Educativo Nacional

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 20214, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico No 5, en el cual plantea una “Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional” proponiendo lo siguiente:

- Renovado Sistema de Educación Superior articulado con el desarrollo.
- Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza.
- Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.
- El Consejo Nacional de Educación (CNE) publicó en diciembre 2010 un boletín en el que presenta una propuesta para la educación superior en el Perú. La propuesta es novedosa y radical. El CNE propone pasar de un sistema de EDUCACIÓN BINARIA a un SISTEMA UNITARIO. La mayoría de sistemas de educación superior y el vigente en el Perú son binarios: formación universitaria o formación técnica/artística/magisterial. Entre los subsistemas (salvo en el de formación docente peruano) no hay procesos claros de reconocimiento que permitan el paso entre uno y otro. El CNE resume así su propuesta:
 - Articular toda la educación superior para un aprendizaje modular y fluido a lo largo de la vida.

1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS

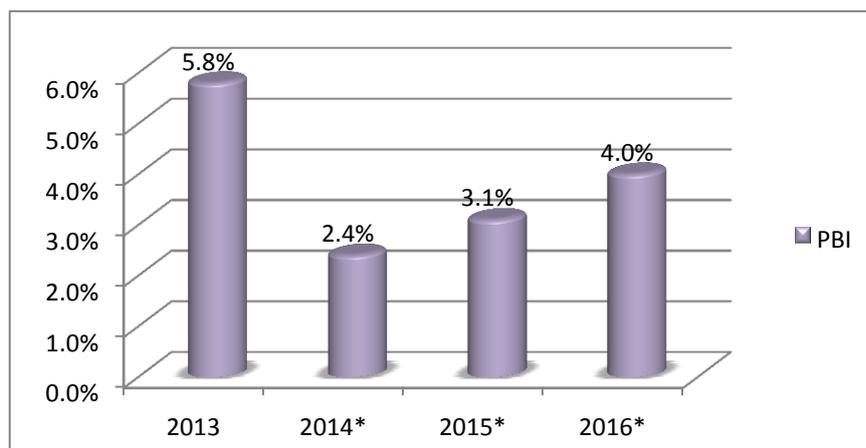
El desarrollo económico del país ha logrado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y del sector empresarial, y por ende las universidades se han visto beneficiadas con una mayor demanda de parte de la sociedad por educación en los diferentes niveles de educación (pregrado y posgrado) las empresas que han logrado encontrar mercados para sus bienes y servicios se han fortalecido con este desarrollo, este crecimiento sólido del país es también una oportunidad para el desarrollo turístico que en los últimos años ha tenido un enorme crecimiento. El Instituto Nacional de Estadística e Informática dio a conocer que nuestro país sumó 15 años de crecimiento continuo.

De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 que difunde el BCRP, el Perú registró una desaceleración importante a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (i) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (ii) la reducción del gasto público, principalmente por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (iii) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992.

Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, que pasaría de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2014, y una recuperación por el lado de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible.

En 2016 el crecimiento se aceleraría a 6.0 por ciento por el impulso de las exportaciones, principalmente de productos tradicionales asociados a proyectos mineros.

Gráfico 2. Tasa de Crecimiento del PBI Perú 2013-2016



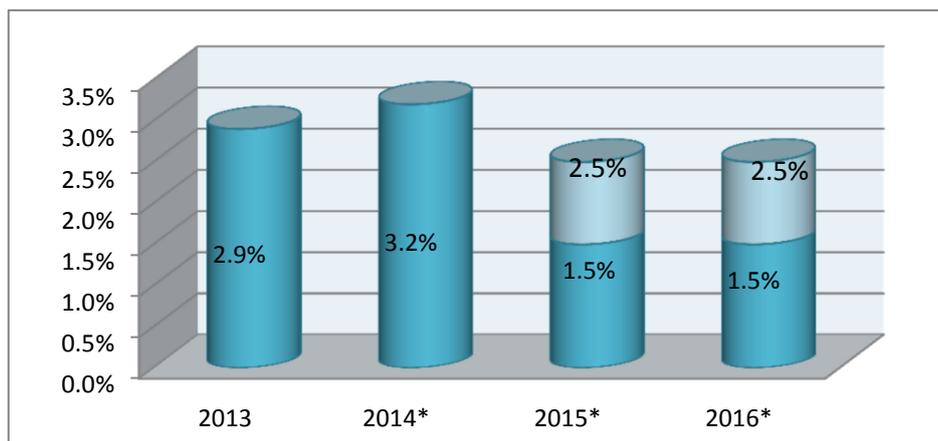
*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016.

Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 por ciento.

Gráfico 3. Tasa de inflación. Perú 2013-2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 – BCRP

1.4. TENDENCIAS SOCIALES, CULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

Para el caso de las fuerzas sociales, culturales y demográficas, el crecimiento de la población hace que el la cantidad de clientes potenciales aumente, la inclusión de los valores andinos en el desarrollo de los silabus de cada Escuela Profesional muestran el fortalecimiento de la preservación de nuestra cultura fomentando la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria. Según el Censo Nacional de 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según las proyecciones del INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes.

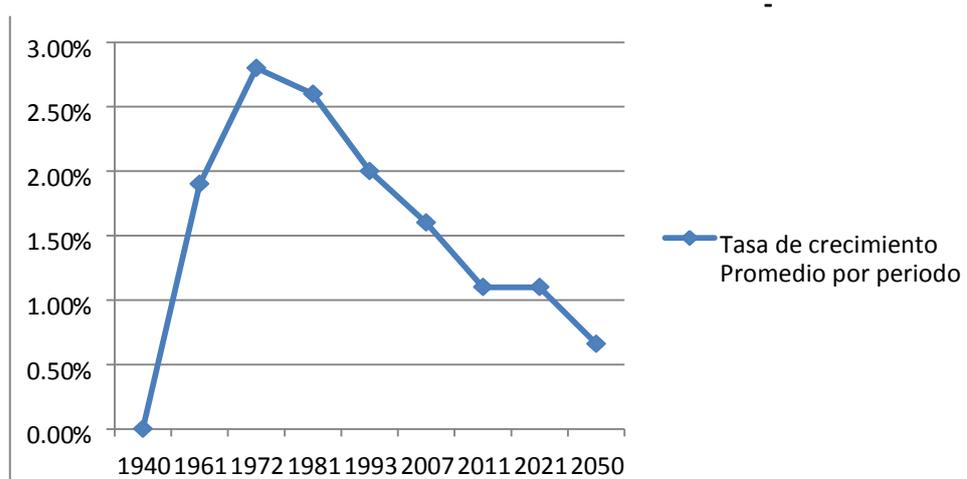
El cuadro N° 1 muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

Cuadro 1. Población y Tasa de crecimiento en el Perú (en miles de habitantes)

| Año | 1940 | 1961 | 1972 | 1981 | 1993 | 2007 | 2011 | 2021 | 2050 |
|--|------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------------------|
| Población | 7023 | 10420 | 14122 | 17762 | 22639 | 28221 | 29798 | 33149 | 40111 |
| Periodo | | 1940- 1961 | 1961- 1972 | 1972- 1981 | 1981- 1993 | 1993- 2007 | 2007- 2011 | 2011- 2021 | 2021- 2050 |
| Tasa de crecimiento promedio po periodo | | 1,9% | 2,8% | 2,6% | 2,0% | 1,6% | 1,1% | 1,1% | 0,66% 2050: 0,33% |

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

Gráfico 4. Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050

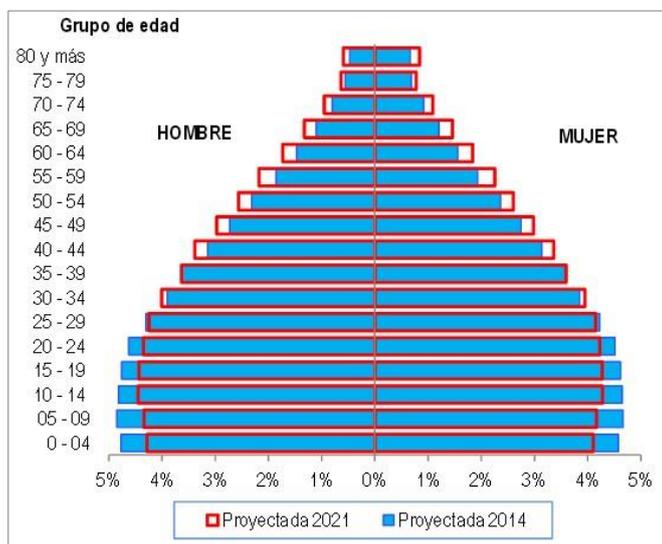


Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima,

En la pirámide correspondiente al año 2014 se observa que la base (0 a 5 años de edad) es mayor en aproximadamente 0,5% con respecto a la pirámide del 2021, esto indica que se estaría reduciendo la

fecundidad (nacen menor número de niñas y niños), a la vez que los grupos de edad a partir de los 30 años comienzan a incrementarse, lo que muestra el lento envejecimiento de la población peruana (un incremento relativo de la población en edad de trabajar a partir de los 30 años y de los mayores de 65 años de edad).

Gráfico 5. Perú - Pirámide de población 2014-2021



Fuentes: INEI, “Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050”. Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

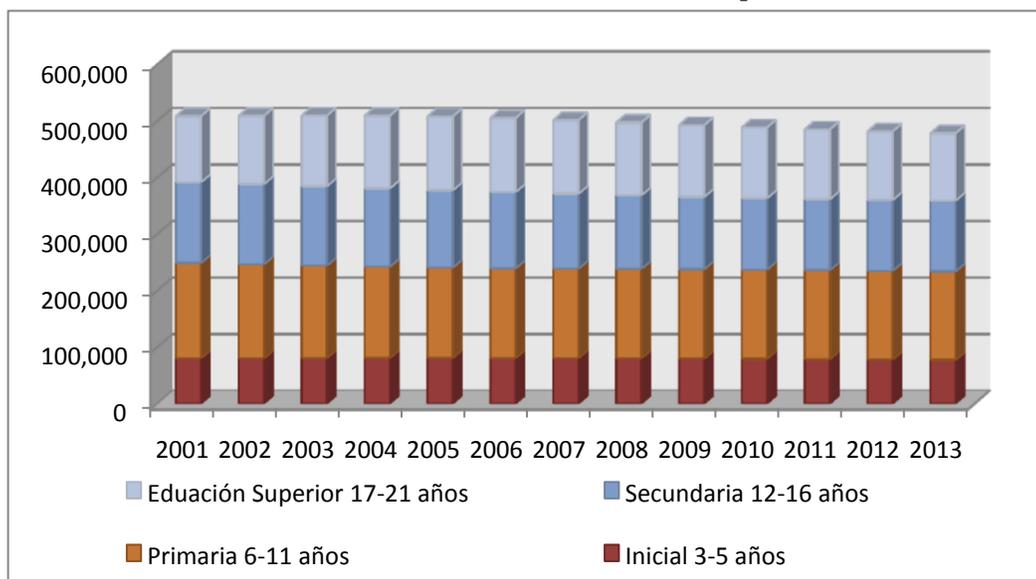
Según las proyecciones del INEI la población en edad escolar disminuirá en todos los niveles, ya que la tasa de natalidad está disminuyendo, esto puede deberse a diversos factores como por ejemplo el de la inserción laboral de las mujeres.

Cuadro 2. Población en edad escolar. Años 2001-2013

| Departamento | Indicador | Unidad | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------------|-------------------------------|---------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Total Nacional | Población Total Estimada | Persona | 26,366,533 | 26,739,379 | 27,103,457 | 27,460,073 | 27,810,540 | 28,151,443 | 28,481,901 | 28,807,034 | 29,132,013 | 29,461,933 | 29,797,694 | 30,135,875 | 30,475,144 |
| Cusco | Población Total Estimada | Persona | 1,185,457 | 1,196,650 | 1,207,423 | 1,217,862 | 1,228,055 | 1,237,955 | 1,247,503 | 1,256,770 | 1,265,827 | 1,274,742 | 1,283,540 | 1,292,175 | 1,300,609 |
| | Inicial 35 años | Persona | 80,731 | 80,724 | 80,939 | 81,165 | 81,184 | 81,005 | 80,772 | 80,469 | 80,086 | 79,610 | 79,029 | 78,362 | 77,609 |
| | Primaria 6-11 años | Persona | 168,601 | 166,051 | 163,532 | 161,303 | 159,628 | 158,666 | 158,244 | 158,122 | 158,049 | 157,785 | 157,399 | 157,052 | 156,642 |
| | Secundaria 12-16 años | Persona | 142,653 | 141,915 | 140,427 | 138,591 | 136,829 | 134,907 | 132,554 | 130,107 | 127,917 | 126,324 | 125,480 | 125,160 | 125,128 |
| | Educación Superior 17-21 años | Persona | 116,763 | 120,803 | 124,991 | 128,544 | 130,673 | 131,095 | 130,320 | 128,800 | 126,957 | 125,235 | 123,422 | 121,231 | 118,974 |

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

Gráfico 6. Población en edad escolar. Años 2001-2013



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

DIPLA – Unidad de Planeamiento

Número de matriculados en Inicial, Primaria, Secundaria o Superior que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

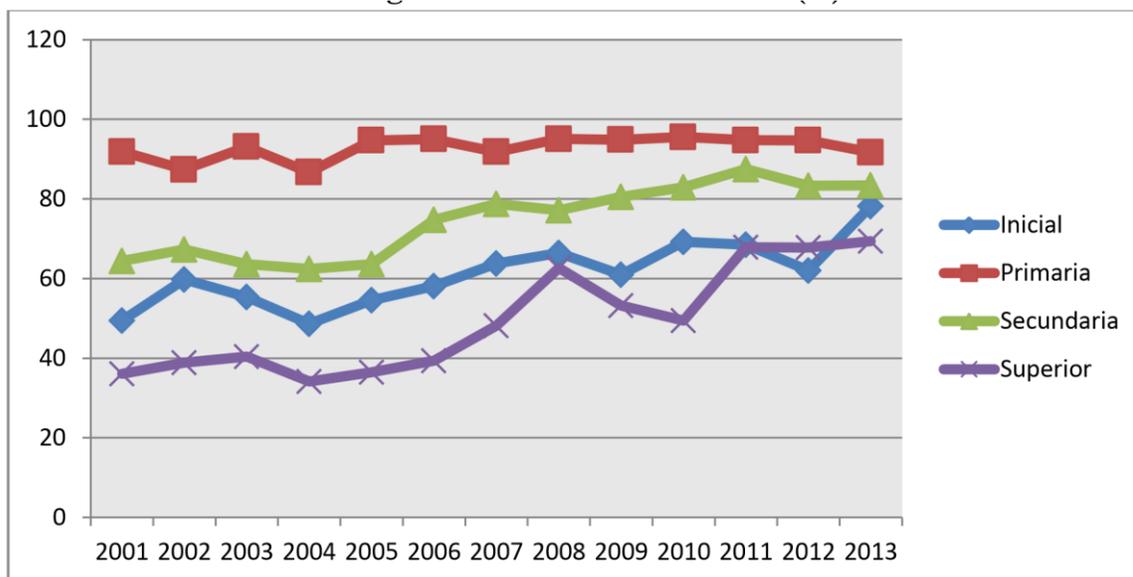
Cuadro 3. Tasa de inasistencia según niveles educativos Cusco (%). Años 2001-2013

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Inicial | 49.5 | 59.8 | 55.4 | 48.7 | 54.6 | 58.1 | 63.8 | 66.4 | 61.0 | 69.2 | 68.5 | 62.0 | 78.2 |
| Primaria | 91.9 | 87.4 | 93.1 | 86.7 | 94.7 | 95.0 | 91.8 | 95.1 | 94.9 | 95.6 | 94.8 | 94.7 | 91.7 |
| Secundaria | 64.4 | 67.3 | 63.6 | 62.4 | 63.6 | 74.8 | 78.8 | 77.2 | 80.5 | 82.9 | 87.5 | 83.3 | 83.4 |
| Superior | 36.1 | 38.9 | 40.4 | 34.2 | 36.5 | 39.4 | 48.2 | 62.7 | 53.2 | 49.5 | 67.9 | 67.8 | 69.4 |

Fuente: ESCALE-MINEDU

Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI DIPLA – Unidad de Planeamiento.

Gráfico 7. Tasa de inasistencia según niveles educativos Cusco (%). Años 2001-2013

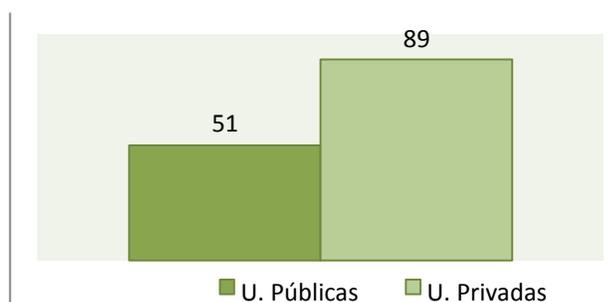


Fuente: ESCALE-MINEDU

Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

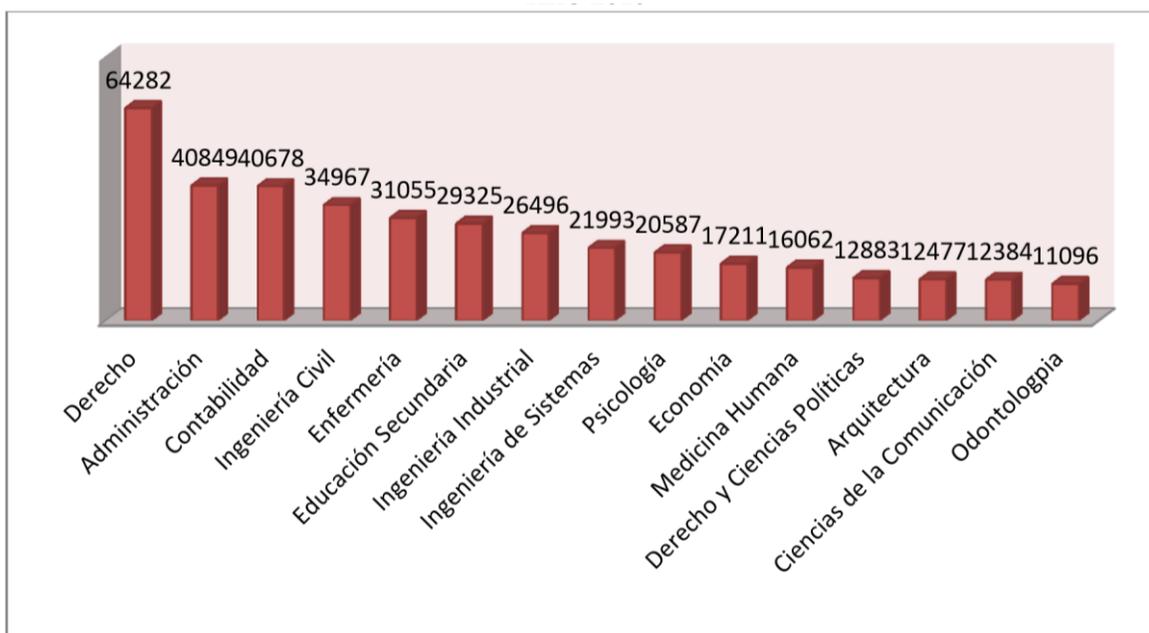
Gráfico 8. Número de Universidades por tipo. 2013



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística- ANR

Las Escuelas profesionales con mayor número de estudiantes matriculados en el año 2010 son Derecho, Administración, Contabilidad, panorama que ha cambiado para el año 2012, siendo Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería Industrial y Economía esto debido al excelente momento de crecimiento económico del país dando lugar a que estas escuelas orientadas al área comercial son las más demandadas, los profesionales de estas escuelas son los más requeridos actualmente, escoltada también por las ingenierías orientadas al sector construcción, infraestructura, electrificación y sanitarios como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 9. Escuelas profesionales con mayor cantidad de alumnos matriculados. Año 2010



NOTA: El ranking ha sido elaborado sin tomar en cuenta las escuelas profesionales afines

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El Número de docentes tanto en las universidades públicas como en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes distribuidos entre universidades públicas y privadas como lo muestra el cuadro.

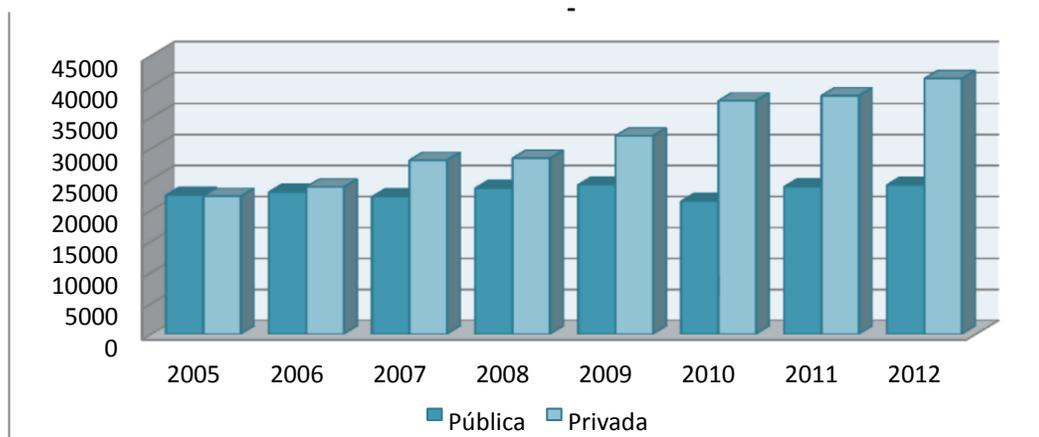
Cuadro 4. Perú. Docentes universitarios según tipo de Universidad

| TIPO DE UNIVERSIDAD | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011* | 2012* |
|------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Pública | 22398 | 22919 | 22155 | 23520 | 24080 | 21434 | 23761 | 24066 |
| Privada | 22244 | 23733 | 28058 | 28379 | 31985 | 37651 | 38471 | 41233 |
| TOTAL | 44642 | 46652 | 50213 | 51899 | 56065 | 59085 | 62232 | 65299 |
| Tasa de crecimiento % | 6.8 | 4.5 | 7.6 | 3.4 | 8.0 | 5.4 | 5.3 | 4.9 |

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

*Cifras proyectadas

Gráfico 10. Perú. Docentes Universitarios según tipo de Universidad



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística- ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En las universidades públicas en algunos casos se ve masificación, lo que no sucede en las universidades privadas, afectando al nivel académico y la formación integral que recibe el alumno en dichas instituciones.

1.5 TENDENCIAS TECNOLÓGICAS Y CIENTÍFICAS (T)

La globalización permite que las tecnologías de enseñanza y gestión estén al alcance de las universidades, el incorporar estos sistemas en la prestación del servicio educativo resulta en oportunidades para las universidades porque pueden generar distintos tipos de beneficios ya sean estos de imagen, ahorro en costo etc., las nuevas tecnologías son una oportunidad importante como valor agregado al servicio principal o como servicio especializado, por tal razón la Facultad de Ciencias Sociales y Educación dispone de tecnologías de información y comunicación acorde con el avance tecnológico.

1.6 TENDECIAS ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES (E)

Los gobiernos y las organizaciones mundiales como las Naciones Unidas están estableciendo políticas gubernamentales y supranacionales con el fin de preservar el medio ambiente, el gobierno del Perú no es ajeno a esta necesidad de establecer legislación que procure su cuidado, la conservación de los recursos naturales y la gestión de los recursos hídricos, por tal razón se ha creado el Ministerio del Ambiente, organismo gubernamental encargado de establecer la política nacional ambiental; el futuro de cualquier nación depende de sus recursos y del cuidado que se establezca, en ese sentido la Facultad orienta la formación profesional a la preservación del medio ambiente.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional da a conocer el propósito educativo que tiene la escuela en la formación de profesionales en relación de sus resultados y logros. Es decir la aspiración de ser de la escuela, teniendo en cuenta aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.

2.1.1 MISIÓN Y VISIÓN

MISION

Somos una Escuela Profesional líder en la formación integral de Licenciados en Turismo, brindando una educación de calidad con valores universales y de la cultura andina, comprometidos con el Turismo sostenible a través de la investigación científica, proyección social y extensión universitaria con un enfoque holístico e intercultural con libertad y democracia, para contribuir al desarrollo turístico regional, nacional e internacional, promoviendo el cuidado del medioambiente y del patrimonio cultural.

VISION

La Escuela Profesional de Turismo será al 2025 modelo de la formación integral de Licenciados en Turismo, formando líderes y gestores del turismo sostenible, en base a la investigación y a los valores andinos de sabiduría (yachay), trabajo (llankay), voluntad (munay), reciprocidad y solidaridad (ayni) y valores universales de honestidad y respeto, que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad para coadyuvar al desarrollo de la actividad turística a nivel nacional e internacional.

2.1.2 VALORES Y PRINCIPIOS

La principal razón de ser y de existir son los estudiantes. La fidelización a nuestros principios y valores permitirá alcanzar la excelencia académica en la formación profesional de los estudiantes.

VALORES

La Escuela Profesional de Turismo asume los siguientes valores:

- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Honestidad.
- Transparencia.
- Justicia.
- Tolerancia
- Profesionalismo
- Liderazgo
- Confiabilidad
- Lealtad

Los valores andinos:

- Yachay : sabiduría
- Llank'ay : trabajo
- Munay: voluntad, afecto
- Ayni : reciprocidad, solidaridad

PRINCIPIOS

La Escuela Profesional de Turismo asume los principios determinados por la Universidad, siendo los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad
- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- Interés superior del estudiante
- Ética profesional y humanismo.
- Transparencia.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica.
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad. Integridad.

- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional. Transparencia.
- Racionalidad.

El Modelo Pedagógico que asume como Política Institucional la Escuela Profesional se basa en el modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental, en tanto valora a la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación, provee no solo la formación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social que estimule al estudiante a actuar en orden del bien de la sociedad y de la naturaleza.

- ✓ Modelo Filosófico Antropológico del Paradigma Trascendental de la Universidad Andina del Cusco y el Proyecto Educativo Universitario, aprobados por Resolución N° CU-149-08/SG-UAC de fecha 11 de junio del 2008.
- ✓ Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Resolución N° CU-003-10/SG-UAC de fecha 1º de febrero del 2010
- ✓ Modelo de Calidad de las Escuelas Profesionales aprobado por Resolución R-076-2014-UAC del 21 de Abril del 2014.
- ✓ Lineamientos Políticos de la Gestión Académica Universitaria, aprobado por Resolución N° 228-2014-UAC, de fecha 10 de junio de 2014.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2012-2021, aprobado por resolución N 041-CU-2015 del 19 de febrero 2015.
- ✓ Proyecto General de Desarrollo 2015-2025, aprobado por Resolución N° 295-CU-2015-UAC del 22 de abril del 2015.

El modelo Educativo de Calidad que propugna la Universidad en la formación integral del futuro profesional, toma en cuenta las funciones sustantivas de la Universidad y de la Escuela Profesional, aprobadas mediante Resolución R-076–2014-UAC de fecha 21 de Abril del 2014, es el siguiente:

Gráfico 11. Modelo de Calidad de la Escuela Profesional de Turismo



El nuevo enfoque educativo, está centrado en la formación basada en las capacidades y las competencias que se denomina “Competencia Integral”, entendida como un enfoque holístico en la medida en que integra y relaciona atributos y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto y la cultura del lugar donde se realiza la acción educativa del trabajo, lo que nos permite incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente.

El nuevo paradigma plantea formar un estudiante no solo como un competente profesional introduciéndolo en el mundo profesional e integrando el saber, saber hacer, saber actuar, sino también incorporando las actitudes que preparan a los estudiantes para saber ser, saber vivir y saber convivir con los demás, en orden a los valores, por consiguiente el estudiante no solo se forma en aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Así, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que están constituidos por conocimientos procedimiento y habilidades científico tecnológicas, investigativas y humanísticas, capaz de continuar su formación a lo largo de la vida con responsabilidad social y respeto a los sistemas ecológicos.

La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué

(contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para la Escuela Profesional de Administración acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

A. Modelo Teórico

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo. El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

B. Modelo de Enseñanza

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el termino educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanista.

Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar 33 progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

ENSEÑAR EDUCANDO



APRENDER EDUCANDO Y EDUCANDOSE

Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biosicosocial – trascendental.
- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

C. Metodología

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa. Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

D. Contenidos

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico–éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de

capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- Saber contextual (procesos, materiales, productos, losocial).
- Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- Saber axiológico (valores universales y andinos).
-

El hacer y saber hacer:

- Formalizado (reglas para actuar)
- Empírico (surge de la acción)

El vivir, convivir y saber vivir y convivir:

- Proyectarse hacia los valores,
- Vivir los valores.
- Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

E. Curriculum

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es: “organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículo:

“El currículo es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir 37 como persona humana y sepa actuar y desenvolverse

como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. De esta manera, el currículo encamina la competencia académica de la Escuela Profesional de Administración, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético-axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

F. Evaluación

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético axiológicos tanto de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una re conceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendencia. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Integralidad.
- Flexibilidad implica adaptarse a las características de cada una de los programas académicos profesionales (PAPs).
- Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.
- Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.

2.1.3 PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

La Escuela Profesional de Turismo al igual que todos los programas profesionales de la Universidad Andina del Cusco está basado en una concepción filosófica del hombre,

formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas:

- Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores;
- Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación.
- Propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

2.2 REFERENTE DISCIPLINARIO

Este referente tiene como propósito proporcionar el conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica.

2.2.1 ENFOQUES Y CORRIENTES TEÓRICAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

La Escuela Profesional de Turismo tiene como soporte teórico y filosófico la Teoría del Turismo planteada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), que considera que el Turismo es un fenómeno económico y social.

En las últimas décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento en el mundo.

El Turismo moderno está estrechamente ligado al desarrollo y abarca un número cada vez mayor de nuevos destinos. Estas dinámicas han convertido al turismo en un factor clave de progreso socio económico. Hoy, el volumen del turismo iguala o sobrepasa al de las exportaciones de petróleo, productos alimenticios y automóviles.

También se fundamenta en la Teoría del Turismo Sostenible, que toma en cuenta las repercusiones actuales y futuras en el aspecto económico, social y medioambiental, para satisfacer las necesidades de los visitantes, de las empresas, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Se cuenta con teorías y prácticas difundidas y sostenidas por autores como: Fernández Fuster, Miguel Ángel Acerenza, Edgar Alonso Hernández, Roberto Boullon, Sergio Molina, Fabio Cárdenas Tabares, Francisco de la Torres, Douglas Pierce, y otros, quienes abordan y fundamentan formas de gestión de las organizaciones turísticas acorde a las diferentes épocas, considerando como ejes transversales la práctica de fundamentos ecológicos y éticos, vinculados a la filosofía educativa de carácter humano, filosófico, trascendental e integral que contempla la Universidad Andina del Cusco.

Asimismo, la formación académica en la Escuela Profesional de Turismo tiene como base corporativa el modelo filosófico, antropológico del paradigma trascendental, considerando a la persona en toda su integralidad biopsicosocial-trascendental, lo que permite entender el proceso educativo como un proceso dinámico de interrelación e interacción entre el educador y el educando, quienes asumen sus roles activo y constructivo, para su propio perfeccionamiento integral, debiendo existir una constante relación con la comunidad, sociedad y la naturaleza. (Cuba, Gretchoukhina y Sánchez, 2008).

2.2.2 CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

La Escuela Profesional de Turismo fundamenta su concepción de enseñanza en la interacción docente estudiante, buscando en todo momento el desarrollo de las iniciativas y las competencias de los estudiantes, siendo el docente un facilitador y gestor del logro de esta labor, para tal fin, adopta EL NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO, el cual se basa en el modelo Filosófico Antropológico del Paradigma Trascendental, porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación, provee no solo la formación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social que estimule al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.

El nuevo enfoque educativo, está centrado en la formación basada en las capacidades y las competencias, que denominamos “Competencia integral”, entendida como un enfoque holístico en la medida en que integra y relaciona atributos y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto y la cultura del lugar donde se realiza la acción educativa y del trabajo, lo que nos permite incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente. Las competencias se pueden dar de manera integral, debido a que incluye conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios de aprendizaje y desempeño.

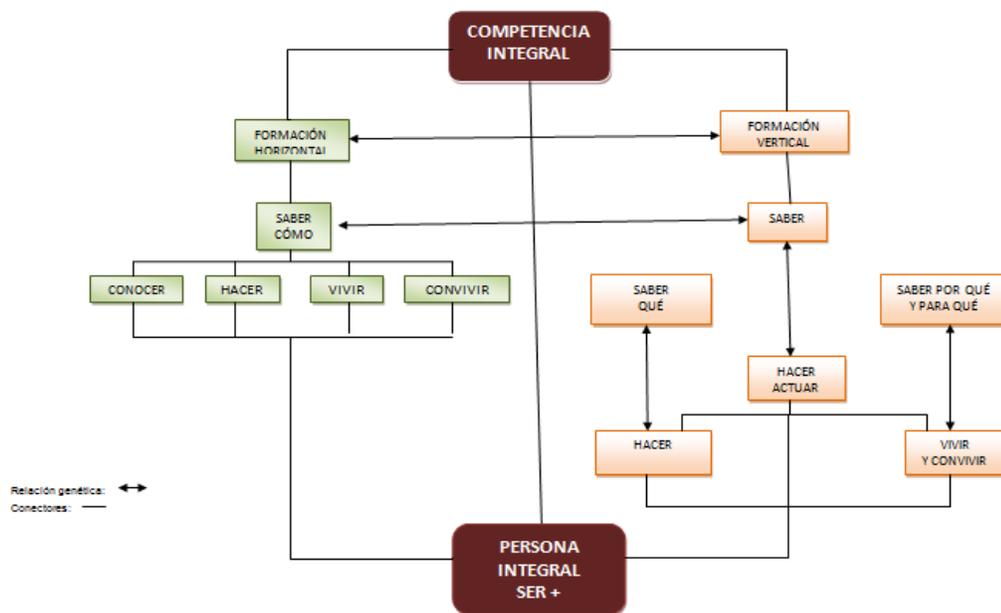
Esto es posible solo si la competencia de un individuo va considerada como una suma de saber, saber hacer y saber ser, sino como una capacidad de gestión de complejidad, saber emprender en las situaciones complejas, seleccionado, combinando y movilizándolo todos los recursos internos – rasgos personales, saberes, saber hacer, capacidades cognitivas y sociales – recursos externos (banco de datos, sistemas expertos, cooperación en equipo).

El estudiante debe saber, saber hacer y saber actuar, y también prepara al estudiante para: saber ser, saber vivir y saber convivir con los demás en orden a los valores.

El estudiante no solo se forma en aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Así el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidad y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales científico-tecnológicos, investigativas y humanísticas, capaz de continuar su formación a lo largo de la vida con responsabilidad social y respeto a los sistemas ecológicos.

El siguiente gráfico expresa el concepto de Competencia Integral:

Gráfico 12. Concepto de Competencia Integral



Los LINEAMIENTOS BASICOS, que nos permitirán realizar un proceso de formación de excelentes profesionales de Turismo, deben considerar los siguientes aspectos:

- a. Promover el desarrollo de los estudiantes como seres humanos cultivando su sensibilidad y solidaridad para comprender y respetar a los demás.
- b. Lograr aprendizajes significativos, diseñando actividades de aprendizajes basados en el estudiante, en la construcción de conocimientos útiles, en la promoción de razonamiento útil sobre la acumulación de datos, la independencia en el aprendizaje y en la acción y a trabajar en equipo. Para que cualquier aprendizaje sea significativo debe ser coherente y relevante para el estudiante y sólo puede darse si la educación está centrada en la persona. Esto implica un cambio sustancial en el rol del docente de transmisor de información a motivador y facilitador del proceso de aprendizaje.

- c. Desarrollar competencias y no reducir el proceso de enseñanza - aprendizaje a la transmisión de conocimientos particulares.
- d. Formar en el pre-grado Licenciados en turismo de acuerdo al modelo pedagógico del paradigma filosófico, antropológico, trascendental propuesto en lo universidad andina.
- e. Formar competencias genéricas con capacidades laborales, habilidades y destrezas que le permitan desempeñarse de en las diferentes áreas de la formación profesional en Turismo.
- f. Orientar la formación humanística en el pre-grado considerando los valores andinos de la sabiduría, la solidaridad, el trabajo, el afecto.
- g. Promover la comprensión y el manejo adecuado del recurso turístico través del uso racional protegiendo el medio ambiente.
- h. Definir un sistema de evaluación destinado a valorare logros y fracasos respecto a las capacidades y competencias planteadas y a valorar no solamente la memoria, sino la aplicación, de conocimientos, las actitudes y el juicio.

La línea pedagógica que suscribimos es un proceso de acción-reflexiva-acción, donde el punto de partida del aprendizaje es la indagación e identificación, con la orientación del docente, de los problemas que plantea la práctica. En este modelo se prioriza la participación activa del estudiante en la construcción del conocimiento, en la posibilidad de desarrollar su propia capacidad de deducir, relacionar y elaborar síntesis. Las técnicas están al servicio de lograr la problematización, estimular la discusión, el dialogo, la reflexión y la participación, ello le permitirán inferir sobre aspectos de la compleja realidad en el que está inserto.

Las estrategias están orientadas a una meta intencional. Es netamente intencional netamente intelectual siendo un puente de unión entre el qué y el cómo pensar, juzgar y actuar estrategias didácticas dirigidas a la enseñanza aprendizaje y son las siguientes:

- a. Enseñanza aprendizaje
- b. Dominio del método científico.
- c. Educación para la investigación de los problemas del desarrollo de la activad turística.
- d. Nueva concepción de la relación docente – estudiante, mediante el eje estudiante – comunidad donde el docente es tutor, asesor y supervisor de esta nueva relación-
- e. Enseñanza integrada en forma vertical y horizontal.
- f. Trabajo multidisciplinario en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- g. Participación del estudiante con la actividad turística desde los primeros años.
- h. Adiestramiento permanente con la realidad mediante las practicas in situ de los diferentes lugares turísticos.
- i. Adiestramiento en las de las nuevas tecnologías informáticas, para el uso adecuado en la aplicación de los sistemas operativos en las Agencias de Viajes, Hoteles, Líneas aéreas.
- j. Introducción de la tecnología educacional moderna por la metodología del aula virtual, técnicas didácticas de: conferencias, seminarios, talleres, trabajos en laboratorios.

El proceso de enseñanza- aprendizaje se evalúa a través de lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Estudiantes aprobado por Resolución N° CU-155-2014-UAC del 31 de diciembre del 2014.

2.2.3 VACANTES – POSTULANTES Y RELACIÓN DEMANDA – INGRESANTES

El número de estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo, ha evolucionado de manera constante desde sus inicios.

Es relevante mencionar que a inicios del año 1980 se matricularon 90 alumnos como parte de la primera convocatoria de admisión; población estudiantil que fue creciendo gradualmente hasta el 2009, año a partir del cual se nota un descenso con altibajos, en los postulantes y consecuentemente en los ingresantes.

Cuadro 5. Número de Vacantes -Postulantes a la Escuela de Turismo

| SEMESTRE | VACANTES | POSTULANTES | INGRESANTES | Relación Postulantes Ingresantes | Relación Postulantes – Vacantes |
|----------|----------|-------------|-------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 2010-I | 138 | 120 | 89 | 1.30 | 0.87 |
| 2010-II | 81 | 77 | 65 | 1.19 | 0.95 |
| 2011-I | 90 | 81 | 66 | 1.23 | 0.90 |
| 2011-II | 105 | 50 | 46 | 1.09 | 0,48 |
| 2011-III | 100 | 39 | 39 | 1.00 | 0.39 |
| 2012-I | 67 | 68 | 55 | 1.24 | 1.01 |
| 2012-II | 58 | 32 | 33 | 0.97 | 0.55 |
| 2013-I | 83 | 47 | 33 | 1.42 | 0.57 |
| 2013-II | 82 | 28 | 28 | 1.00 | 0.34 |
| 2013-III | 84 | 25 | 25 | 1.00 | 0.30 |
| 2014-I | 123 | 69 | 64 | 1.08 | 0.56 |
| 2014-II | 87 | 26 | 25 | 1.04 | 0.30 |

Fuente: dirección de Admisión UAC

2.2.4 MATRICULADOS

A la fecha se cuenta con 413 estudiantes de pre grado y 77 estudiantes matriculados en el Curso de Profesionalización en Turismo haciendo un total de 490 alumnos en el presente ciclo académico. (Dirección de Servicios Académicos – número de estudiantes matriculados en el semestre 2015-II). Se ha tenido una baja permanente y considerable desde el año 2010.

Cuadro 6. Matriculados por semestre. Escuela Profesional de Turismo

| ESCUELA PROFESIONAL | SEMESTRES | | | | | | | | | | | | |
|------------------------|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| | 2010-1 | 2010-2 | 2011-1 | 2011-2 | 2011-3 | 2012-1 | 2012-2 | 2013-1 | 2013-2 | 2013-3 | 2014-1 | 2014-2 | |
| SEDE CENTRAL | 967 | 468 | 900 | 831 | 822 | 830 | 729 | 656 | 651 | 665 | 555 | 521 | |

Fuente: oficina de Grados y Títulos

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

2.2.5 EGRESADOS - GRADUADOS - TITULADOS

El número de egresados de la Escuela Profesional de Turismo en el último año, llega a representar el 25%, respecto al total de titulados de toda la universidad.

Gráfico 13 Consolidado de egresados por semestre. Escuela Profesional de Turismo

| COD. | ESCUELA PROFESIONAL | 2010 -1 | 2010 -2 | 2011 -1 | 2011 -2 | 2011 -3 | 2012 -1 | 2012 -2 | 2013 -1 | 2013 -2 | 2013 -3 | 2014 -1 | 2014 -2 |
|----------|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| TOTALUAC | | 511 | 512 | 423 | 441 | 518 | 601 | 558 | 544 | 482 | 595 | 535 | 641 |
| TU | TURISMO | 46 | 36 | 46 | 29 | 75 | 61 | 53 | 42 | 69 | 36 | 25 | 38 |

Fuente: oficina de Grados y Títulos

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

El número de graduados de la Escuela Profesional de Turismo en el último año, llega a representar el 23%, respecto al total de titulados de toda la universidad.

Cuadro 7. Consolidado de graduados por semestre. Escuela Profesional de Turismo

| COD. | ESCUELA PROFESIONAL | 2010 - 1 | 2010 - 2 | 2011 - 1 | 2011 - 2 | 2011 - 3 | 2012 - 1 | 2012 - 2 | 2013 - 1 | 2013 - 2 | 2013 - 3 | 2014 - 1 | 2014 - 2 |
|-----------|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TOTAL UAC | | 416 | 441 | 405 | 366 | 467 | 466 | 583 | 462 | 702 | 526 | 529 | 561 |
| TU | TURISMO | 51 | 49 | 34 | 34 | 35 | 53 | 45 | 52 | 50 | 78 | 28 | 23 |

Fuente: oficina de grados y títulos

Elaboración: dirección y desarrollo universitario

El número de titulados de la Escuela Profesional de Turismo en el último año, llega a representar el 12%, respecto al total de titulados de toda la universidad.

| COD. | ESCUELA PROFESIONAL | 2010 - 1 | 2010 - 2 | 2011 - 1 | 2011 - 2 | 2011 - 3 | 2012 - 1 | 2012 - 2 | 2013 - 1 | 2013 - 2 | 2013 - 3 | 2014 - 1 | 2014 - 2 |
|------|---------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | TOTAL UAC | 348 | 155 | 105 | 146 | 232 | 194 | 362 | 342 | 371 | 356 | 384 | 271 |
| TU | TURISMO | 10 | 11 | 5 | 15 | 6 | 29 | 21 | 34 | 35 | 30 | 12 | 15 |

Cuadro 8. Consolidado de Titulados por semestre. Escuela Profesional de Turismo

Fuente: oficina de grados y títulos

Elaboración: dirección y desarrollo universitario

2.2.5 DOCENTES

El número personal docente del departamento académico de Turismo está compuesto por docentes nombrados con categoría principal, asociado y auxiliar y docentes contratados a tiempo parcial.

Gráfico 14. Personal Docente Nombrado - escuela Profesional de Turismo

| CATEGORÍA ACADÉMICA | TOTAL | | | RÉGIMEN DE DEDICACIÓN | | | | | | | | |
|---------------------|-------|----|---|-----------------------|---|---|-----------------|---|---|----------------|---|---|
| | | | | DEDICACIÓN EXCLUSIVA | | | TIEMPO COMPLETO | | | TIEMPO PARCIAL | | |
| | T | V | M | T | V | M | T | V | M | T | V | M |
| TOTAL | 20 | 11 | 9 | 1 | 0 | 1 | 5 | 3 | 2 | 14 | 8 | 6 |
| NOMBRADOS | 8 | 5 | 3 | 1 | 0 | 1 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 0 |
| PRINCIPAL | 3 | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| ASOCIADO | 4 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| AUXILIAR | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| CONTRATADOS | 12 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 6 | 6 |
| AUXILIAR | 12 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 6 | 6 |
| JEFES DE PRÁCTICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE DEDICACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

Gráfico 15. Caracterización de la Planta Académica - Escuela Profesional de Turismo

| Nº | Docente | Fecha de Nombramiento | Grado Académico | Categoría | Tiempo de dedicación |
|-----------|-------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|-----------------------------|
| 01 | Mg. Lucio Galiano Luna | 13/09/90 | Magister | Principal | Tiempo completo. |
| 02 | Dra. Aydeé Flores Contreras | 01/08/91 | Doctor | Principal | Dedicación exclusiva |
| 03 | Dr. L. Zoilo Vergara Valenza | 15/04/94 | Doctor | Asociado | Tiempo parcial. |
| 04 | Mg. Hernán Zamalloa Huambo | 16/01/97 | Magister | Asociado | Tiempo completo. |
| 05 | Mg. Frine Valderrama Vizcarra | 01 /07/97 | Magister | Principal | Tiempo completo |
| 06 | Mg. Anahi Najar Obando | 01/07/97 | Magister | Asociado | Tiempo completo |
| 07 | Lic. Nicolás Martínez Centeno | 01/07/97 | Bachiller | Asociado | Tiempo completo |
| 08 | Lic. Leónidas Oblitas Acúrio | 03/09/12 | Bachiller | auxiliar | Tiempo parcial. |

Gráfico 16. Caracterización de la Planta Académica - Docentes Contratados - Escuela Profesional de Turismo

| No. | Docente | Tipo de contratación | Grado Académico | Tiempo de dedicación |
|-----|--|----------------------|---------------------------|----------------------|
| 1. | ARESTEGUI AGUIRRE, DIANA LUZ | 8 meses | Magister | T. parcial |
| 2. | ASTETE SAAVEDRA, IVONNE | 1 año y 11 meses | Licenciada en Turismo | T. parcial |
| 3. | CORAHUA ORDOÑEZ, JESSIKA | 4 años y 8 meses | Licenciada en Matemáticas | T. parcial |
| 4. | FLOREZ ZEVALLOS, EDWIN | 3 años y 1 meses | Licenciada en Turismo | T. parcial |
| 5. | GAMARRA GONZALEZ, GRETA AURORA | 7 meses | Licenciada en Turismo | T. parcial |
| 6. | GAMARRA VALDIVIA, JUANA ELENA | 11 meses | Licenciada en turismo | T. parcial |
| 7. | MARTINEZ CUBILLAS DE VENERO, JUANA AUGUSTA | 2 años 7 meses | Licenciada en Educación | T. parcial |
| 8. | MAYO ZAVALETA, LIA NEREIDA | 8 años 6 meses | Licenciada en Turismo | T. parcial |
| 9. | MOGROVEJO DE VELA, PASTORA AYDEE | 3 años 11 meses | Licenciada en Turismo | T. parcial |
| 10. | PEREZ CEVALLOS, VICTOR HUGO | 7 años 8 meses | Magister | T. parcial |
| 11. | RADO ISMODES, SANDRA | 3 años 11 meses | Licenciado en Turismo | T. parcial |
| 12. | VILLASANTE GAYTAN, LUIS ALBERTO | 4 años 1 mes | Licenciado en Turismo | T. parcial |

2.2.6 INVESTIGACIÓN

La escuela profesional de Turismo se rige bajo el estatuto Universitario 2014 que de acuerdo al Art. 118° indica, “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Actualmente la Dirección de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La escuela profesional de Turismo adopta las líneas de investigación de la Universidad Andina del Cusco que mediante Resolución. N°CU-201-12/SG-UAC de fecha 25 de junio del 2012 tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación a nivel institucional:

- Gestión empresarial y responsabilidad social
- Ciencia y tecnología de materiales y biomateriales.
- Tecnología de la información y comunicaciones, tele educación e ingeniería del software.
- Ciencias, gestión y tecnologías ambientales y energías renovables.
- Derecho, ciencia política, desarrollo humano y sociedad civil.
- Turismo, ecología y cultura.
- Sistema de producción e industrialización.
- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.
- Transferencia tecnológica.
- Educación, interculturalidad y tecnología educativa.
- Desarrollo regional.

Los institutos por facultades son responsables de coordinar las actividades de los centros de investigación y círculos de estudio, los primeros están dedicados a la “investigación científica multidisciplinaria”. Los centros de investigación son órganos académicos de estudios dedicados a la investigación científica de un área especializada, diseñan, proponen y ejecutan investigación científica y tecnológica. Agrupan a docentes, estudiantes y egresados sean éstos de la Universidad Andina del Cusco o de otras Universidades del país o del extranjero. Su organización y actividad dependen de la Dirección de Investigación.

La escuela profesional de Turismo mediante la facultad de Ciencias Sociales y educación tiene un Instituto de investigación, dos centros de investigación y dos círculos de estudios. Al finalizar el año 2013 tanto el Instituto de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio han generado investigación en cantidad insuficiente, esto por falta de docentes investigadores dedicados exclusivamente a generar investigación, no existen estrategias para motivar a los estudiantes a elaborar proyectos de investigación.

2.3 REFERENTE PROFESIONAL

En el estudio de mercado realizado por la Universidad Andina del Cusco en el año 2013, las carreras profesionales preferidas de la Universidad eran: Derecho (18.7%), Contabilidad, Administración, Ingeniería Civil y Medicina. La Carrera Profesional de Turismo figura en el noveno lugar con un índice de selectividad del 2.8.

De acuerdo a Luis Piscoya (Asamblea Nacional de Rectores 2008), Formación Universitaria vs. Mercado Laboral, dentro de las 20 carreras profesionales más demandadas por los empresarios en el futuro, la Carrera Profesional de Turismo y Hotelería se encuentra en el puesto 12 y en el futuro ascenderá al puesto 10.

Gráfico 17. Ranking de demanda de carreras

Comparación entre el Ranking de demanda de carreras 2008 y las del futuro

| Ranking | Carrera Universitaria | Puntaje | Futuro |
|-----------------|---------------------------------------|---------|-----------------|
| 1 ^o | Contabilidad | 5714 | 3 ^o |
| 2 ^o | Administración | 4408 | 1 ^o |
| 3 ^o | Derecho | 2807 | 13 ^o |
| 4 ^o | Ingeniería de Sistemas | 2295 | 6 ^o |
| 5 ^o | Economía | 2243 | 5 ^o |
| 6 ^o | Ingeniería Industrial | 2043 | 2 ^o |
| 7 ^o | Ingeniería Civil | 1609 | 8 ^o |
| 8 ^o | Ingeniería Informática | 1353 | 4 ^o |
| 9 ^o | Comunicación Social | 1158 | 18 ^o |
| 10 ^o | Ingeniería Electrónica | 1022 | 15 ^o |
| 11 ^o | Arquitectura | 832 | 18 ^o |
| 12 ^o | Turismo y Hotelería | 776 | 10 ^o |
| 13 ^o | Ingeniería de Industrias Alimentarias | 768 | 11 ^o |
| 14 ^o | Ingeniería Química | 748 | 14 ^o |
| 15 ^o | Educación Secundaria | 744 | 17 ^o |
| 16 ^o | Ingeniería en Agronomía | 743 | 9 ^o |
| 17 ^o | Ingeniería Mecánica | 645 | 7 ^o |
| 18 ^o | Psicología | 614 | 16 ^o |
| 19 ^o | Medicina Humana | 517 | 20 ^o |
| 20 ^o | Trabajo Social | 488 | 12 ^o |

Fuente: ANR Formación Universitaria vs Formación Laboral L. Piscocya2008.]

Del mismo modo la Asamblea Nacional de Rectores, elabora su estudio del Ranking general de la demanda de carreras universitarias de futuro para el mercado laboral, donde se aprecia que Turismo y Hotelería se mantiene dentro de las 10 carreras más demandas, debido al desarrollo de la actividad turística que a nivel nacional se viene incrementando con la puesta en valor del Patrimonio Natural y Cultural.

En la región Cusco, la principal actividad económica es la minería (18.9%), seguida por la construcción (15%), el comercio (11.7%), agricultura, caza y silvicultura (11.1%), manufactura (9.5%), el resto de las actividades económicas que incluye los servicios constituyen el 33.8%. Dentro de este la actividad de Restaurantes y Hoteles representa el 5.6% del Valor Agregado Bruto.

El censo de establecimientos comerciales realizado en el 2008 muestra que el 12.3% de estos establecimientos (segundo lugar luego del comercio) están compuestos por alojamientos y servicios de comida que están ligados al sector turismo.

El empleo formal en la ciudad del Cusco registró un incremento de 9,9% durante el último trimestre del 2011, debido principalmente, a la mayor demanda de trabajadores en servicios (11.1%) y comercio (10.8%). La actividad turística se desarrolla con la participación de empresas privadas de hospedaje, agencias de viaje, restaurantes turísticos, transporte y guías de turismo entre los principales, y entidades estatales que tienen a su cargo la gestión de turismo así como la administración de los principales atractivos turísticos. Todos ellos requieren la participación de profesionales en Turismo.

Todo ello mostraba un panorama interesante para el desarrollo de la Escuela Profesional de Turismo en la Universidad Andina del Cusco, tal es así que el mismo estudio de mercado al que hacemos referencia hace una proyección de 1,140 alumnos matriculados en la carrera de turismo para el año 2015, proyección que no se ha cumplido.

Dada la importancia del turismo en la dinámica regional, en los últimos años la oferta educativa de educación superior (universitaria y técnica) en Cusco, ha registrado un incremento importante, con la creación de varias universidades privadas (Alas Peruanas, Global, Austral, USIL, Continental) que junto a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco representan una competencia directa; así como la apertura de varios institutos de formación técnica en turismo que representan una competencia indirecta. Ambos tipos de instituciones se caracterizan por ofrecer bajos costos en el pago de enseñanza, y muchos de ellos cuentan con mejor infraestructura en relación a los talleres especializados de hotelería, gastronomía y agencia de viajes.

La presión de la competencia directa e indirecta, está generando pérdida de interés en los nuevos postulantes a la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Andina del Cusco; ya que esta, tiene poca diferenciación en relación a las otras instituciones, y serias limitaciones en cuanto a la formación especializada debido a que los talleres de hotelería y gastronomía con que cuenta la Escuela son insuficientes e inadecuados para una enseñanza de calidad. Esto hace que los postulantes escojan otras instituciones de enseñanza, ya que se ha demostrado que Cusco al ser un destino turístico por excelencia, siempre demandará la formación de profesionales, sin embargo es necesario mirar las necesidades y competencias que el mercado turístico requiere, el que está en constante cambio.

De acuerdo al estudio de mercado de la Universidad Andina del Cusco, estudiar Hotelería y Turismo permite aprender, trabajar y crecer en un sector de servicios que hoy se posiciona como uno de los principales motores de la economía regional y que además experimenta un importante auge a nivel nacional.

Los egresados deben poseer competencias genéricas que complementen su formación integral: responsabilidad, trabajo en equipo, liderazgo, autogestión y deontología.

Las nuevas habilidades que debe tener el Licenciado en Turismo para enfrentarse a los retos del mercado laboral, según este estudio de mercado son:

- Diseño de programas y modelos en función a la demanda de las corrientes turísticas.

- Desarrolla actividades turísticas de tour conductor de grupos turísticos a nivel regional, nacional e internacional.
- Realiza labores de consultoría e investigación
- Planifica el desarrollo de los lugares turísticos y recreativos
- Propone alternativas de solución óptima de desarrollo turístico
- Dominio de idiomas.

Competencias que tendrían que estar incorporadas en el currículo de estudios y ser parte del perfil de egresado.

Los graduados y egresados de la Escuela Profesional de Turismo, vienen desarrollándose en los diferentes sectores de la actividad turística, principalmente a nivel local, y también en diferentes empresas turísticas a nivel nacional e internacional.

A nivel local ejercen su profesión como:

- Gestores de agencias de viajes y turismo, transporte turístico y establecimientos hoteleros
- En hoteles turísticos, como administradores, jefes de área y personal operativo.
- En agencias de viajes, en diferentes puestos administrativos, puestos operativos, guías de turismo y tour leaders.
- En líneas aéreas, en diferentes puestos operativos y administrativos
- En entidades públicas como DIRCETUR, COPESCO, Ministerio de Cultura, Municipalidad del Cusco (Gerencia de Turismo y Cultura), Municipios Provinciales y Distritales y Gobierno Regional.

A nivel nacional: se ubican principalmente en la ciudad de Lima en diferentes Hoteles, Agencias de Viajes y turismo y Líneas aéreas

A nivel internacional:

- En hoteles de las ciudades de México, Estados Unidos y Argentina
- Agencia de viajes en Estados Unidos y Bolivia
- Cruceros

2.3.1 COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Plan General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI. Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructuras
- Entorno macroeconómico

- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

En el siguiente cuadro se puede apreciar que el Perú está ubicado en el puesto 61.

Gráfico 18. Índice de Competitividad Global

| Países | Fecha | Ranking de Competitividad | Índice de Competitividad | Var. |
|-----------------|-------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| Brasil [+] | 2014 | 56º | 4,33 | -1,66% |
| Bulgaria [+] | 2014 | 57º | 4,31 | 0,83% |
| Chipre [+] | 2014 | 58º | 4,30 | -0,51% |
| Filipinas [+] | 2014 | 59º | 4,29 | 1,26% |
| India [+] | 2014 | 60º | 4,28 | -0,94% |
| Perú [+] | 2014 | 61º | 4,25 | -0,59% |
| Eslovenia [+] | 2014 | 62º | 4,25 | -2,00% |
| Hungría [+] | 2014 | 63º | 4,25 | -1,26% |
| Rusia [+] | 2014 | 64º | 4,25 | 1,16% |
| Sri Lanka [+] | 2014 | 65º | 4,22 | 0,65% |
| Ruanda [+] | 2014 | 66º | 4,21 | -0,59% |
| Montenegro [+] | 2014 | 67º | 4,20 | 1,36% |
| Jordania [+] | 2014 | 68º | 4,20 | -0,83% |
| Colombia [+] | 2014 | 69º | 4,19 | 0,24% |
| Vietnam [+] | 2014 | 70º | 4,18 | 1,81% |
| Ecuador [+] | 2014 | 71º | 4,18 | 6,00% |
| Georgia [+] | 2014 | 72º | 4,15 | 1,93% |

Fuente: Foro económico mundial

Este cuadro nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61º:

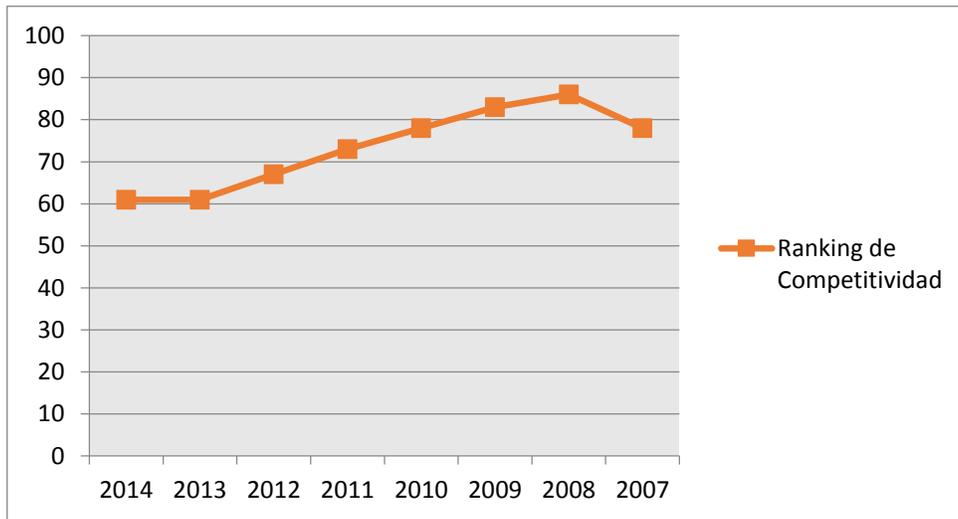
Cuadro 9. Perú - Índice de Competitividad Global histórico

| Fecha | Ranking de Competitividad | Índice de Competitividad |
|-------|---------------------------|--------------------------|
| 2014 | 61º | 4,25 |
| 2013 | 61º | 4,28 |
| 2012 | 67º | 4,21 |

| | | |
|------|-----|------|
| 2011 | 73º | 4,11 |
| 2010 | 78º | 4,01 |
| 2009 | 83º | 3,95 |
| 2008 | 86º | 3,87 |
| 2007 | 78º | 3,90 |

Fuente: Foro económico mundial

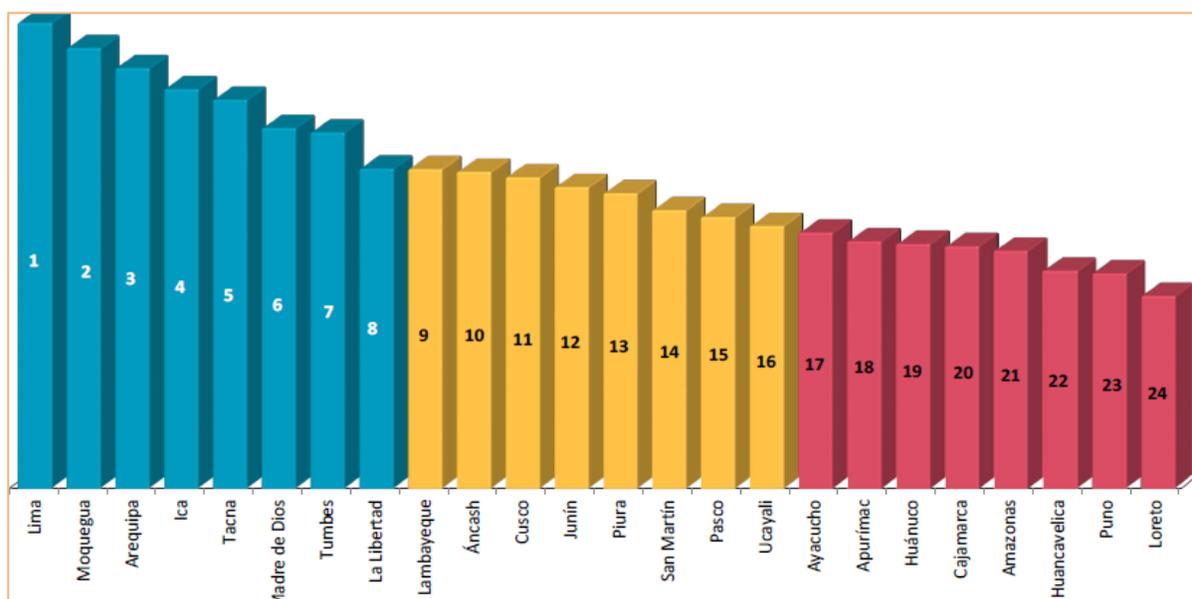
Gráfico 19. Ranking de Competitividad



Fuente: Foro económico mundial

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

Gráfico 20. Índice de Competitividad Regional. Año 2014



Fuente: INCORE Perú 2014-Instituto de Economía Peruana

2.3.1.1 PEA

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 se tenían 620 mil personas en la región del Cusco y en año 2012 pasaron a ser 749 mil y nivel nacional se registró un crecimiento porcentual similar.

Cuadro 10. Población Económicamente Activa en Perú y Cusco (en miles de personas)

| AÑO | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Var. % 2012/2001 |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------------|
| Cusco | 620 | 622 | 658 | 658 | 694 | 701 | 677 | 711 | 731 | 712 | 736 | 749 | 20.9 |
| Perú | 12,493 | 12,760 | 13,539 | 13,791 | 13,867 | 14,356 | 14,903 | 15,158 | 15,448 | 15,736 | 15,949 | 16,142 | 29.2 |

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI

La PEA ocupada, en el Perú para el año 2012 es de 15, 542,000 personas, y en el Cusco de 735 mil, las tasas de desempleo son bajas, esto debido al buen momento económico que se está viviendo en el país.

Cuadro 11. PEA Ocupada en Peru y Cusco (en miles de personas)

| AÑO | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Var. % 2012/2001 |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------------|
| Cusco | 605 | 606 | 634 | 632 | 667 | 678 | 649 | 684 | 700 | 693 | 716 | 735 | 21.5 |
| Perú | 11,862 | 12,034 | 12,836 | 13,060 | 13,120 | 13,683 | 14,197 | 14,459 | 14,758 | 15,090 | 15,307 | 15,542 | 31.0 |

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI

Del 100 por ciento de la PEA pese que el 96 por ciento está ocupada solo un 45 por ciento en la ciudad del Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

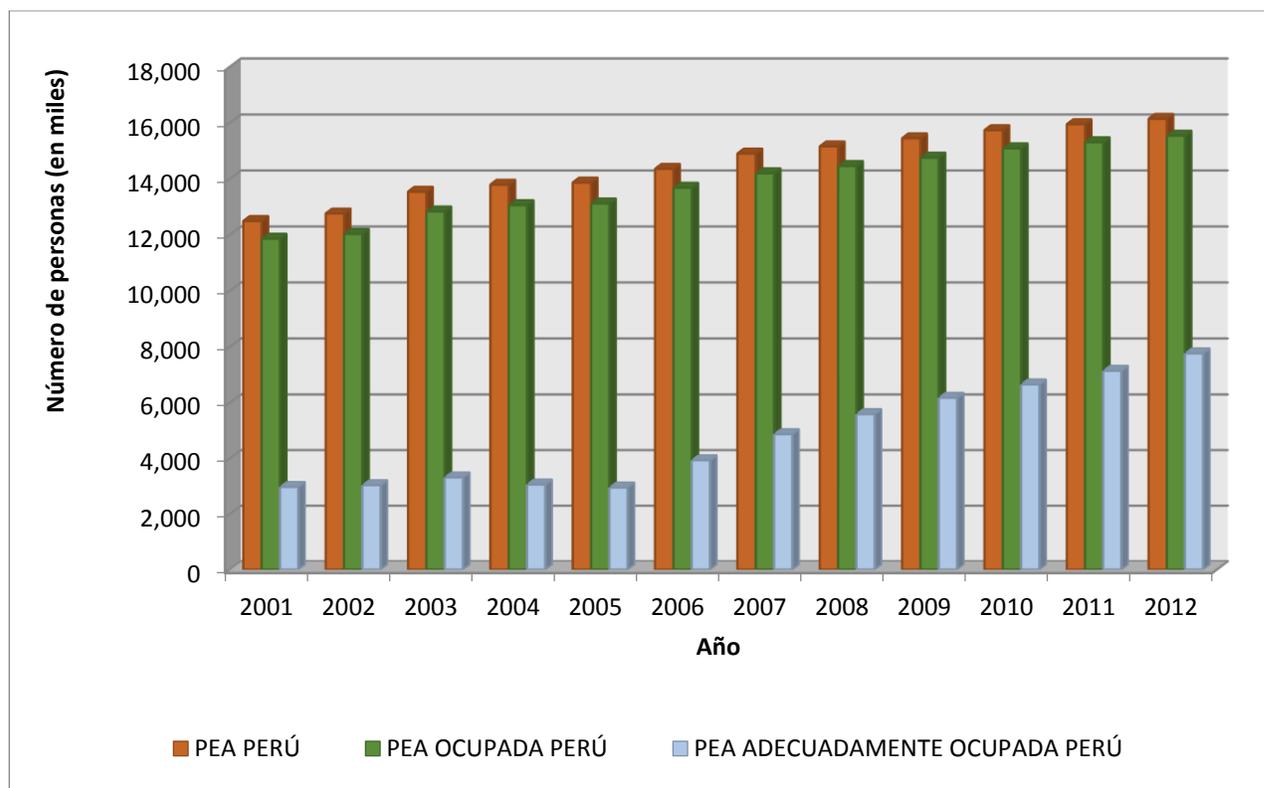
Cuadro 12. PEA adecuadamente empleada en Perú y Cusco (% de PEA)

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Var. En ptos % 2012/2001 |
|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------------|
| Cusco | 14.1 | 14.1 | 11.7 | 11.0 | 13.5 | 16.3 | 23.5 | 24.5 | 31.6 | 32.4 | 36.9 | 45.2 | 31.1 |
| Perú | 23.8 | 23.8 | 24.5 | 22.2 | 21.3 | 27.4 | 32.7 | 36.9 | 40.0 | 42.3 | 44.8 | 48.1 | 24.3 |

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI

En los gráficos se puede apreciar la diferencia entre la PEA, la PEA ocupada y la que esta adecuadamente ocupada, en el caso de esta última la diferencia es bastante alta solo un 48.1 por ciento a nivel nacional y un 45.2 por ciento a nivel de Cusco se encuentra

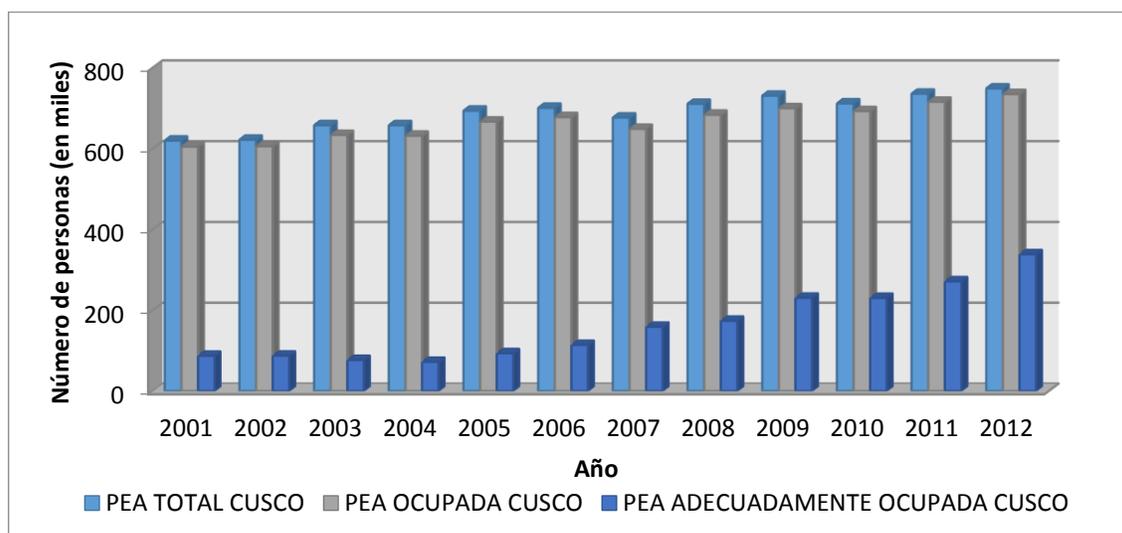
Gráfico 21. PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente empleada en Perú



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

Gráfico 22. PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Cusco



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones – INEI

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

2.3.1.2 LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO DE LA UAC Y SUS COMPETIDORES EN LA REGION

La Escuela profesional de Turismo de la Universidad Andina del Cusco, compete directamente con otras universidades de la región que el programa de turismo, con diferentes nominaciones pero con contenidos curriculares similares, presentamos el siguiente cuadro que detalla lo indicado:

Cuadro 13. Universidades de Cusco y Programas Académicos de Turismo

| UNIVERSIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA PROFESIONAL |
|---------------------------|---------------------------------|
| UAC | TURISMO |
| UNSAAC | TURISMO |
| UTEA | TURISMO |
| ALAS PERUANAS | TURISMO HOTELERIA Y GASTRONOMIA |
| AUSTRAL | TURISMO |
| INCA GARCILASO DE LA VEGA | TURISMO Y HOTELERIA |

FUENTE: elaboración comisión de Autoevaluación y Acreditación de la E.P Turismo

2.3.1.3 SECTOR EN EL QUE LABORAN LOS PROFESIONALES DE TURISMO

Los profesionales en turismo titulados en la UAC, laboran principalmente en el sector público y de servicios, por la naturaleza de la profesión.

Cuadro 14. Sector en el que laboran los Licenciados en Turismo - UAC

| SECTOR | PORCENTAJE |
|----------------|-------------------|
| PUBLICO | 89% |
| PRIVADO | 11% |

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

ELABORADO POR: Comisión de Acreditación EPT

2.3.1.4 CONDICION LABORAL DE LOS TITULADOS EN TURISMO SEMESTRE 2013 -II

La condición laboral de los titulados en el semestre 2013-II, refleja un alto índice de ocupabilidad laboral, con un 85% de titulados que laboran al obtener el título y un 14% que todavía no labora.

Cuadro 15. Condición Laboral de los Titulados en Turismo UAC- Semestre 2013-II

| TITULADO EN TURISMO SEM- 2013-II | TRABAJA | NO TRABAJA |
|---|----------------|-------------------|
| 35 | 30 | 05 |

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO UNIVERSITARIO

ELABORADO POR: Comisión de Acreditación EPT

2.4 REFERENTE SOCIAL

La Escuela Profesional de Turismo con el objetivo de promover el desarrollo del turismo sostenible en el Cusco, realiza acciones orientadas a resolver la problemática del sector como es la falta de conciencia turística, el manejo inadecuado de los recursos turísticos naturales y culturales y la inadecuada prestación de servicios turísticos; factores que deterioran la imagen turística de nuestra región. Para ello la Escuela profesional realiza actividades orientadas a la creación de conciencia turística, dirigida principalmente a colegios y comunidades campesinas con potencialidades turísticas; al uso racional y sostenible de los atractivos turístico sobre todo a los patrimoniales (naturales y culturales), así como campañas de capacitación para la atención al turista.

Para atender esta problemática se han realizado las siguientes actividades:

- Capacitación turística en el distrito de Huayllabamba dirigida a los pobladores inmersos en turismo rural comunitario, cuya finalidad fue atender y adiestrar a los pobladores en el manejo

y comercialización de sus productos turísticos a través del dictado de diversas asignaturas tales como inglés técnico, atención al cliente, gastronomía, conciencia turística, negociación de productos con agentes de viajes; para que puedan potenciar sus ventas y generar mejores y mayores ingresos económicos.

- Visita guiada dirigida a los alumnos del colegio San Francisco de Borja, realizada por los estudiantes del Programa de Profesionalización Académica en Turismo, con la finalidad de generar conciencia turística en los escolares, a través del conocimiento y disfrute de los atractivos turísticos de la ciudad.
- Charla para generar Conciencia Turística dirigida a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria del Centro Educativo Estatal Daniel Estrada Pérez del distrito de Maras, provincia de Urubamba, realizada por los Docentes de la Carrera Profesional de Turismo y la Dirección de Proyección Social de la Universidad Andina del Cusco.
- Tour Guiado a las madres y niños de la fundación Cristo Vive desarrollado el 21 de julio del año 2012; con la finalidad de generar conciencia turística en los escolares, a través del conocimiento y disfrute de los atractivos turísticos de la ciudad.
- Campaña de limpieza en el centro histórico del Cusco, para mejorar la imagen de la ciudad.

2.4.1 DIFUSIÓN (EXTENSIÓN)

Como parte de la difusión la Escuela ha realizado las siguientes actividades:

Cuadro 16. Actividades de Difusión desarrolladas - Escuela Profesional de Turismo

| ACTIVIDAD | FECHA | ASIGNATURA |
|--|-----------------|---|
| III Feria de Turismo Universitario | 24 y 25-09-2015 | Organización de Eventos Turísticos.2015-II |
| Festival Gastronómico | 22-08-15 | Gestión de Alimentos y Bebidas |
| II Feria de Turismo Amazónico | 24 y 25-09-2014 | Organización de Eventos Turísticos.2014-II |
| I Feria Gastronómica andina | 24-07-2014 | Gestión de Alimentos y Bebidas |
| Festival Gastronómico Andino | 17-02-2014 | Gestión de Alimentos y Bebidas |
| I Feria Internacional de Turismo | 13 y 14-09-2013 | Organización de Eventos Turísticos.2013-II |
| II Seminario de Hotelería | 23-04-2012 | Gestión del Dpto. de Recepción y Housekeeping.2012-I |
| Campaña Interna de Señalización, Limpieza e Imagen Institucional | 01-08-2011 | Gestión del Dpto. de Recepción y Housekeeping 2011-II |
| I Seminario de Hotelería | 10-04-2010 | Fundamentos de Hotelería 2010-I |

2.4.2 VINCULACIÓN (PROYECCIÓN SOCIAL).-

La Escuela Profesional de Turismo, desarrolla actividades que permiten la interacción de los estudiantes y sus docentes a través de actividades de vinculación y proyección social coherentes con las necesidades de la población.

Cuadro 17. Actividades de Vinculación desarrolladas - Escuela Profesional de Turismo

| ACTIVIDAD | FECHA | ASIGNATURA |
|--|------------|--|
| Desayuno al personal de SELIP | 21-12-2013 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas. |
| Almuerzo de Proyección Social al Hogar de Acogida REMAR | 24-05-2013 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas. 2013-I |
| Campaña Escolar Institución Educativa Llaspay- Paruro | 15-03-2015 | Programa de Profesionalización Académica en Turismo |
| Almuerzo de Proyección Social, Hogares de Niños y Niñas Salomé Ferro y San Judas Chico | 21-12-2012 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas.2012-III |
| Almuerzo de Proyección Social Sonqowasi | 21-07-2012 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas.2012-I |
| Cena a los Bomberos | 18-02-2012 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas. 2011-III |
| Actividad navideña a la comunidad de Taucca | 22-12-2011 | Programa de Profesionalización Académica en Turismo |
| Actividad navideña a la comunidad de Mullakas | 18-12-2011 | Programa de Profesionalización Académica en Turismo |
| Desayuno de Proyección Social Gerontológico | 24-09-2011 | Gestión del Dpto. de Alimentos y Bebidas.2011-II |
| Turismo Accesible- Turismo para personas con Discapacidad | 10-09-2011 | Centro de Estudios Ayni de la C.P de Turismo. Diferentes Códigos |
| Apoyo a damnificados de Lucre | 19-04-2010 | Docentes y alumnos |

2.4.2.1 Premios, distinciones y reconocimientos de la Escuela Profesional, estudiantes y académicos.

Reconocimiento a docentes por la Universidad Andina del Cusco.

La institución hace reconocimiento al mérito a sus docentes de la Escuela Profesional de Turismo que han obtenido el grado de magíster y/o doctorado. Siendo los siguientes:

Al programa, estudiantes y académicos

Doctores (Resolución N° 138-R-2015-UAC)

- Dr. Zoilo Vergara Valenza
- Dra. Aydeé Flores Conteras.

Magísteres

- Mg. Lucio Galiano Luna.
- Mg. Frine Valderrama Vizcarra.
- Mg. Anahí Najar Obando.
- Mg. José Hernán Zamalloa Huambo.
- Mg. Aydee Mogrovejo de Vela

Reconocimiento a Docentes por el Colegio de Licenciados en turismo y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco.

El Colegio de Licenciados en Turismo (COLITUR) y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco, conmemorando sus bodas de Plata otorgo el Gran Premio del AMAUTA DEL TURISMO, en reconocimiento a la meritoria y fructífera labor en el ámbito Profesional, Académico, Intelectual y Empresarial en beneficio del Turismo en el Cusco, la región y el país, premio otorgado a los siguientes profesionales:

- Dr. Zoilo Vergara Valenza
- Dra. Aydeé Flores Conteras.
- Mg. Lucio Galiano Luna.
- Mg. Frine Valderrama Vizcarra.
- Mg. José Hernán ZamalloaHuambo
- Mg. Aydeé Pastora MogrovejoAquise
- Mg. Edwin Flores Zevallos
- Lic. Nicolás Martínez Centeno

Reconocimientos de la Escuela Profesional, estudiantes y académicos.

- Al estudiantes Javier Arestegui Aguirre, por su participación y desempeño en la IV Feria Científica de Innovación tecnológica 2011 – CORCYTEC
- Al estudiante Javier Arestegui Aguirre, como ganador en la I Feria de Ciencia y tecnología de la Universidad Andina, con el proyecto “Prototipo de un restaurant Ecológico”
- A la estudiante Gina Liz Puntriano Molina, como ganadora en la I Feria de Ciencia y tecnología de la Universidad Andina, con el proyecto “Comercialización ambulatoria de artesanías en espacios públicos adyacentes al Qoricancha y grado de satisfacción de los turistas”
- A la estudiante Prishila Odelina Paucar Flores, como ganadora en la I Feria de Ciencia y tecnología de la Universidad Andina, con el proyecto “Participación de la mujer en las actividades de turismo rural, Umasbamba, distrito de Chincheros - Cusco”
- Al Docente Lic. José Alipio Gonzalez Ríos, como ganador en la I Feria de Ciencia y tecnología de la Universidad Andina, con el proyecto “Santuranticuy: Recurso Turístico”

(Resolución Nº R-135-10/SG-UAC del 16 setiembre 2010)

Reconocimientos Deportivos y artísticos a la Escuela Profesional:

- a) Trofeo de campeón de Fútbol Varones, evento deportivo organizado por la UAC. 2002.
- b) Trofeo de campeón de Básquet, evento deportivo organizado por la UAC. 2002
- c) Trofeo de campeón de Fútbol Damas, evento deportivo organizado por la UAC. 2002.
- d) Trofeo de campeón de Fútbol Varones, evento deportivo inter-cachimbos organizado por la UAC. 2003.
- e) Trofeo de campeón general de varones, evento deportivo organizado por la UAC. 2003.
- f) Trofeo de campeón de Fútbol Varones, evento deportivo organizado por la UAC. 2003.
- g) Trofeo de campeón de Básquet Varones, evento deportivo inter-cachimbos organizado por la UAC. 2003.
- h) Trofeo de campeón de Fútbol Damas, evento deportivo inter-facultades de la UAC. 2005.
- i) Placa de reconocimiento otorgado al campeón en el 1º campeonato de baloncesto, organizado por la UAC. 2008.
- j) Trofeo de segundo puesto en Festival de Danzas, evento organizado por la UAC. 2009.
- k) Placa de reconocimiento otorgado al segundo puesto en desfile en homenaje a la ciudad del Cusco, organizado por la EMUFEC – 2013.
- l) Trofeo de campeón de Básquet Varones, Olimpiandinas 2011, evento organizado por la UAC.
- m) Trofeo de primer puesto de Canotaje, evento organizado por la DIRCETUR - 2012, en la Laguna de Pomacanchi.
- n) Trofeo de campeón de Basquet Varones, evento deportivo organizado por la Facultad de Ingeniería de la UAC. 2012.
- o) Placa de reconocimiento otorgado al segundo puesto del concurso de Festidanzas Andinas 2012.
- p) Trofeo de segundo puesto en concurso de Canotaje, evento organizado por la Comunidad de Unión Chahuay de la provincia de Acomayo - 2013.
- q) Placa de reconocimiento otorgado al segundo en desfile en homenaje a la ciudad del Cusco, organizado por la EMUFEC – 2013.

2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

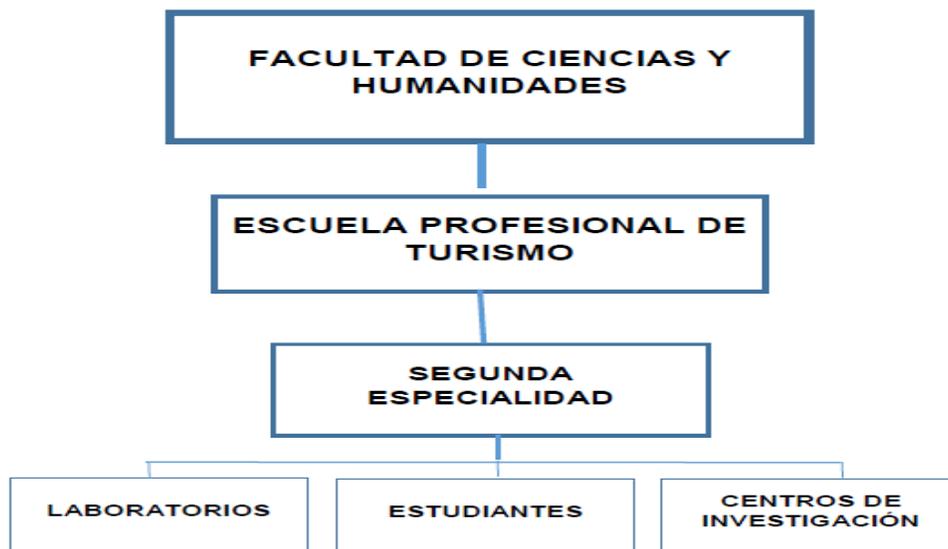
La Escuela Profesional de Turismo se encuentra regida y alineada mediante los siguientes artículos y resoluciones:

- Ley Universitaria 30220, Artículo N°03

- Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Estatuto Universitario de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Res. N° 009AU-2014-UAC.
- Modelo Educativo Res. N° CU-003-10/SG-UAC.

El organigrama de las Unidades Académicas y puestos de la Escuela Profesional de Turismo es el siguiente:

Gráfico 23. Organigrama Escuela Profesional de Turismo



2.5.1. DE LA INFRAESTRUCTURA

La Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Andina del Cusco inició su funcionamiento el 1° de junio de 1980 en el local ubicado en la Plazoleta de Santa Teresa (Parque de la Madre). Debido al incremento de estudiantes y la necesidad de un nuevo local se traslada a la calle Tecsecocha. En el año 1988 conjuntamente con todas las carreras profesionales existentes en ese momento, se traslada al Local de Larapa grande S/N del Distrito de San Jerónimo; posteriormente dado al constante incremento del número de estudiantes, la Escuela Profesional de Turismo alquila un local ubicado en la calle Santa Catalina Angosta.

En el año 2002 cambia de local a uno ubicado en la Avenida Pedro Vilcapaza, para finalmente en el año 2004 adquirir un local propio para el funcionamiento de la Escuela Profesional de Turismo cito en la Av. Primavera N° 133-Wanchaq. En el año 2011 se adquiere un terreno en la Urb. Bancopata del distrito de Santiago, exclusivamente para el funcionamiento de la Escuela Hotel, el

mismo que no se construyó; en dicho local actualmente se desarrollan también las actividades académicas.

2.5.2. DEL EQUIPAMIENTO

Las instalaciones cuentan con equipos multimedia, servicios e inmobiliario educacional, está conformado por los recursos materiales y equipo para ofrecer un servicio de calidad que permitan desarrollar de manera efectiva los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestra carrera profesional.

Se detalla la infraestructura de la Escuela Profesional de Turismo:

LOCAL DE LA AV. PRIMAVERA

- Asignación de 10 aulas para el dictado de las sesiones de clase: 04 aulas implementadas con una capacidad de 60 alumnos cada una, y 06 aulas implementadas con una capacidad de 45 carpetas. Cada una de las aulas esta provista de: 01 escritorio, 01 computadora, 01 pizarra interactiva, 01 pizarra acrílica. Se cuenta con 7 podios y Tachos en cada aula.
- Un (01) laboratorio equipado con 22 computadoras con conexión a internet, 01 escritorio, una pizarra interactiva, y 01 baño.
- Las computadoras no cuentan con sistemas turísticos especializados: sistemas hoteleros (opera, infotel, etc), sistemas de reservas (sabre), u otros que optimicen la formación de los alumnos y el desarrollo de habilidades para el trabajo.
- Una biblioteca implementada con libros de especialización, libros de investigación y trabajos de investigación haciendo un promedio de 2600. Esta biblioteca esta provista de 04 mesas triangulares para lectura y 14 sillas de madera.
- Cuatro servicios higiénicos para damas y cuatro para caballeros en la primera planta, en buen estado de conservación pero insuficientes. Es importante indicar que no existe servicios higiénicos diferenciados para docentes.
- 01 laboratorio para la asignatura de Housekeeping, no cumple con los requisitos en equipamiento e instalaciones necesarias para el desarrollo de la asignatura, está implementado con una sola cama lo que es insuficiente para el proceso de enseñanza –

aprendizaje, el servicio higiénico no tiene conexión de agua / desagüe, por lo que las practicas se realizan utilizando baldes de agua para hacer una simulación de la limpieza.

- 01 laboratorio compartido para las asignaturas de Alimentos y Bebidas, con implementación básica, no cumple con los requisitos en equipamiento e instalaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas.
- 01 ambiente destinado para el almacenamiento de equipos y materiales de Turismo de aventura, el que es improvisado, no cumple con los espacios ni condiciones necesarias para el adecuado almacenamiento de equipos.

LOCAL DE BANCOPATA

- Se cuenta con 05 aulas implementadas con carpetas para 60 alumnos. Cada una de las aulas está provista de: 01 escritorio, 01 computadora, 01 pizarra interactiva, 01 pizarra acrílica.
- Cuatro servicios higiénicos para damas y cuatro para caballeros, insuficientes. Es importante indicar que no existe servicios higiénicos diferenciados para docentes.
- Loza Deportiva.

INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO: INSTALACIONES, MATERIALES, EQUIPO, SERVICIOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS.

A continuación se detalla las instalaciones, materiales, equipo, servicios, con los cuales la Escuela Profesional de Turismo, se proyecta a su personal académico:

- El personal académico de la Escuela Profesional tiene a su disposición los equipos que se encuentran en cada uno de los salones de clase: 01 escritorio, 01 computadora, 01 pizarra interactiva y 01 pizarra acrílica. Esto en los salones de ambos locales (Av. Primavera y Bancopata).
- Se cuenta con una sala de docentes destinada a la preparación, coordinación y reunión de docentes, equipada con 12 escritorios y 12 sillas, 01 computadora e impresora.
- Se cuenta con una oficina para el Decanato en la primera planta, una oficina para la Dirección de la Escuela Profesional y una oficina para la Dirección del Departamento Académico de Turismo en la segunda planta, donde se hacen las coordinaciones académico-administrativas correspondientes. (Local Av. Primavera)

- 01 Sala para múltiples actividades, aula acondicionada como salón de grados, charlas y cursos talleres, cuenta con el equipamiento de un salón de clases.

CAPÍTULO III

LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

3.1.1. POLÍTICAS

- ✓ Diseño y actualización del Proyecto curricular de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos.
- ✓ Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.

3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Evaluar, reformular el proyecto curricular de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- ✓ Garantizar la calidad de enseñanza en la Escuela Profesional de Turismo.

3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Evaluar y plantear un nuevo modelo de acuerdo a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.

3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS

Cuadro 18. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE INSTITUCIONAL

| PROGRAMA | PROYECTO |
|---|---|
| Programa de evaluación y mejora del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Turismo | 1.Evaluación del Proyecto Curricular de la Escuela Profesional de Turismo |

| | |
|---|--|
| Programa de Formación académica, acreditación e investigación | 1.Consolidar el liderazgo de la Escuela Profesional de Turismo |
| | 2.Construcción y funcionamiento de Hotel Escuela de Turismo |

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 19. PROYECTO 1. Evaluación del Proyecto Curricular - Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|--|---|---------------------------------------|--|------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 1: Evaluación del Proyecto Curricular Escuela Profesional de Turismo | 1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del Plan curricular actual. | Sistema de evaluación | VRAC, DDAPS | Número de documentos | 2 |
| | 2. Realizar un diagnóstico del Plan curricular Actual. | Diagnóstico del Proyecto actual | VRAC, DDAPS | Número de diagnósticos | 2 |
| | 3. Formular un plan de mejora para el plan curricular actual. | Plan de mejora del Proyecto Educativo | VRAC, DDAPS | Numero de documentos | 2 |
| | 4. Reformular el plan curricular de la Escuela. | Plan Curricular reformulado | VRAC, DDAPS, Director de E.P. de Turismo | Número de Currícula | 2 |

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Cuadro 20. PROYECTO 1. Consolidar el Liderazgo de la Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|--|--|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 1: Consolidar el liderazgo de la | 1. Evaluación de la oferta educativa de la EPT | Sistema de evaluación de desempeño | VRAC, DDAPS y Escuela Profesional | Número de documentos | 2 |

| | | | | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------|--|------------|---|
| Escuela Profesional de Turismo | | | de Turismo | | |
| | 2. Posicionamiento de la Escuela en el Mercado educativo. | Plan de promoción y publicidad | VRAC, DDAPS y Escuela Profesional de Turismo | Documentos | 2 |

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 21. PROYECTO 2. Construcción y funcionamiento del Hotel Escuela de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|---|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 2: Construcción funcionamiento del Hotel Escuela de Turismo | 1. Elaboración del proyecto | Proyecto | VRAD, DDAPS Escuela Profesional de Turismo | Número de proyectos | 1 |
| | 2. Ejecución de la Construcción. | Construcción | VRAD, DDAPS y Escuela Profesional de Turismo | % de la construcción | 100 |
| | 3. Implementación Y Funcionamiento | Implementación | VRAD, DDAPS y Escuela Profesional de Turismo | % de la Implementación | 100 |

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

3.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

3.2.1.1. POLÍTICAS

- ✓ Evaluación y mejora del Plan curricular de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a la Visión y Misión de la Universidad.
- ✓ Planificación, ejecución y evaluación permanente de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.

- ✓ Articulación de los perfiles de egresados a los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en los aspectos sustantivos, investigación, difusión y vinculación.
- ✓ Conformación y desarrollo del cuerpo docente de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad y fortalecer su formación.
- ✓ Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Desarrollo de la formación continua a nivel de pregrado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la universidad.

3.2.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Evaluar los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- ✓ Desarrollar la formación continua a nivel de pregrado.

3.2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Certificación progresiva
- ✓ Desarrollar programas de educación continua.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación y evaluación docente.
- ✓ Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Turismo.

3.2.1.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro 22. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE DISCIPLINARIO

| PROGRAMA | PROYECTO |
|--|--|
| Programa de creación de segundas especialidades | 1.Creación de las segundas especialidades en dirección y gestión Hotelera , marketing turístico, proyectos turísticos, TICs para turismo |
| Programa de Certificación progresiva para los estudiantes de la Escuela Profesional. | 1.Creación e implementación de la certificación progresiva para los estudiantes de la Escuela |
| Programa de implementación de educación continua. | 1. Implementación de la educación virtual. |
| | 2. Desarrollar programas de educación continua. |

| | |
|---|--|
| Programa de capacitación docente de la Escuela Profesional de Turismo. | 1. Fortalecimiento de las capacidades de los docentes. |
| Programa de fortalecimiento de movilidad nacional e internacional de la Escuela Profesional de Turismo. | 1. Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes. |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE CREACIÓN DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES

Cuadro 23. PROYECTO 1. Creación de las Segundas Especialidades en Dirección y gestión Hotelera, Marketing Turístico, Proyectos Turísticos, TICs para Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|--|--|----------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| Proyecto 1. Creación de las Segundas Especialidades: Marketing Turístico, Proyectos Turísticos, TICs para Turismo, Hostelería | 1. Contratar servicios de consultoría para los estudios | Estudios de mercado | VRAC, Director de E.P. de Turismo | Número de estudios de mercado | 01 |
| | 2. Crear e implementar la especialidad de Marketing Turístico | Implementación | VRAC, Director de E.P. de Turismo | % de Implementación | 100 |
| | 3. Crear e implementar la especialidad de Proyectos turísticos | Implementación | VRAC, Director de E.P. de Turismo | % de Implementación | 100 |
| | 4. Crear e implementar la especialidad de TICs para Turismo | Implementación | VRAC, Director de E.P. de Turismo | % de Implementación | 100 |

| | | | | | |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------------|-----|
| | 5. Crear e implementar la especialidad de Hostelería | Implementación de la especialidad utilizando la Escuela Hotel | VRAC, Director de E.P. de Turismo | % de Implementación | 100 |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------------|-----|

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de turismo

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN PROGRESIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 24. PROYECTO 1. Creación e Implementación de la Certificación progresiva para los estudiantes de la escuela

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| Proyecto 1: Creación e implementación de la certificación progresiva para los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo | 1. adecuación del plan curricular de acuerdo a las 3 áreas de especialidad para la certificación | Plan curricular adecuado | VRAC, Escuela Profesional Turismo | numero de currículos | 02 |
| | 2. Elaboración del reglamento de la certificación progresiva | reglamento | VRAC, Escuela Profesional Turismo | Numero de reglamentos | 02 |
| | 3. Implementación de la certificación progresiva en las 3 áreas de especialidad. | Certificación progresiva | VRAC, Escuela Profesional Turismo | % de alumnos con certificación | 100 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y CONTINUA.

Cuadro 25. PROYECTO 1. Implementación de la Educación virtual

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES - METAS |
|-------------------|---------------------|
|-------------------|---------------------|

| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
|--|--|--|----------------------------|---|-------|
| Proyecto 1: Implementación de la Educación Virtual. | 1. Desarrollar programas de educación semi presencial en la E.P. de Turismo. | Programas de educación semi presencial | Escuela profesional, DDAPS | Número programas Educación semi presencial. | 01 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 26. PROYECTO 2. Desarrollar Programas de Educación Continua

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES - METAS | | | | |
|---|---|---|----------------------|---|----|
| | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS | |
| PROYECTO 2: Desarrollar Programas de Educación Continua. | 1. Desarrollar programas de educación continua en la E.P. de Turismo. | Programas y sistemas de educación continua. | Pregrado | Número de programas de educación continua | 04 |
| | 2. Desarrollar programas de Especialización en la E.P. de Turismo. | Programa de especialización pos gradual | Escuelas Profesional | Número de Especializaciones de educación continua | 03 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EVALUACION DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 27. PROYECTO 1. Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes de la E.P Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES - METAS | | | | |
|--------------------|--|----------------------|-----------------------------|------------------|---|
| | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS | |
| PROYECTO 1: | 1. Desarrollo de un Plan de capacitación pedagógica para los docentes de la E.P. de Turismo. | Plan de capacitación | DECAAU, Escuela Profesional | Número de planes | 1 |

| | | | | | |
|--|---|----------------------|---------------------------|--------------------------------|-----|
| Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes de la E.P. de Turismo. | 2. Desarrollo de un plan de capacitación en cursos de especialidad para los docentes de la E.P. de Turismo. | Plan de capacitación | VRAC, Escuela Profesional | Número de Programas de tutoría | 1 |
| | 3. Programa de evaluación de los docentes para la E.P. de Turismo. | Evaluación docente | DECAAU, Escuela prof. | % de docentes evaluados | 100 |
| | 4. Contar con docentes con grados de magister y doctores | Docentes con grados | DECAAU, Escuela prof. | % de docentes | 100 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

Cuadro 28. PROYECTO 1. Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|--|--|--------------------------|----------|--------------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 1: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes. | 1. Restructurar los currículos de la escuela profesional de la E.P. de Turismo de acuerdo a universidades extranjeras. | Curricula reestructurada | Pregrado | Número de currículas | 2 |
| | 2. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pregrado en la E.P. de Turismo. | Alumnos | Pregrado | % de alumnos | 30 |
| | 3. Gestión de movilidad de docentes de Pregrado y posgrado de la E.P. de Turismo. | Docentes | Pregrado | % de docentes | 20 |
| | 5. Dictar cursos de la escuela profesional de | Cursos en inglés | Pregrado | % de cursos dictados en inglés | 25 |

| | | | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|
| | Turismo en inglés en pregrado. | | | | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

3.2.2 INVESTIGACIÓN

3.2.2.1 *POLÍTICAS*

- ✓ Fomento de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven a la protección de la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.

3.2.2.2. *LÍNEAS ESTRATÉGICAS*

- ✓ Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.

3.2.2.3. *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS*

- ✓ Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.
- ✓ Implementar el uso de TICs.

3.2.2.4. *PROGRAMAS Y PROYECTOS*

Cuadro 29. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION

| PROGRAMAS | PROYECTOS |
|--|--|
| Programa de fortalecimiento de la investigación en la Escuela Profesional de Turismo | 1. Fortalecimiento de la Investigación de la Escuela Profesional de Turismo. |
| | 2. Implementar el uso de TICs en la Escuela Profesional de Turismo . |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE
TURISMO**

Cuadro 30. PROYECTO 1. Fortalecimiento de la Investigación en la Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|---|--|--------------------------------|--|--|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| Proyecto 1: Fortalecimiento de la Investigación en la Escuela Profesional de Turismo | 1. Desarrollar investigaciones disciplinarias. | Investigaciones disciplinarias | VRI y Docentes investigadores de la E.P. de Turismo. | Número de investigaciones disciplinarias | 3 |
| | 2. Desarrollar cursos de capacitación en investigación aplicada para docentes y estudiantes de la E.P. de Turismo. | Certificaciones | VRI y E. P. de Turismo | % de la Escuela Profesional participante | 10 |
| | 3. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para docentes y estudiantes de la E.P. de turismo. | Certificaciones | Director de Escuela, Estudiantes | % de asistencia a seminarios y congresos | 10 |

| | | | | | |
|--|--|---------------------------------------|---|-------------------------------------|----|
| | 5. Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo para la E.P. de Turismo | Docentes investigadores | VRI, DAAPS, DECAAU | Número de profesores investigadores | 3 |
| | 6. Contenidos de investigación formativa en las asignaturas de la E.P. de Turismo. | Asignaturas en pregrado y posgrado | VRAC, VRI, DAAPS | Número de asignaturas | 52 |
| | Impulsar el funcionamiento del centro de investigación CIT y un círculo de estudio. | CIT y círculo de estudio implementado | VRAC, VRI, Docentes investigadores y estudiantes de la E.P. de Turismo. | EPT | 2 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 31. PROYECTO 2. Implementar el uso de las TICs

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 2: Implementar el Uso de TICs | 1. Desarrollo de programas y herramientas TICS para formación académica de los estudiantes de la Escuela Profesional. | Programas y Herramientas tecnológicas | VRI, DTTI Y Escuela Profesional | EPT | 5 |
| | 2. Desarrollo de un programa de capacitación para docentes de la E.P. de Turismo en herramientas tecnológicas. | Programa de capacitación | VRI, DTTI Y Escuela Profesional | Número de certificaciones | 2 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

3.2.3. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

3.2.3.1. POLÍTICAS

- ✓ Desarrollo de la práctica de protección y rescate de la cultura andina y sus valores.
- ✓ Difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Turismo que den solución de la problemática local, regional, nacional e internacional.

3.2.3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- ✓ Difundir los trabajos de investigación científica que desarrolla la Escuela Profesional de Turismo para dar solución a la problemática local, regional, nacional e internacional.

3.2.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- ✓ Desarrollar programas de difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Turismo.

3.2.3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro 32. PROGRAMAS Y PROYECTOS DIFUSION Y EXTENSION UNIVERSITARIA

| PROGRAMAS | PROYECTOS |
|--|--|
| Programa de difusión de la Escuela Profesional de Turismo. | 1.Desarrollo y Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en la Escuela Profesional de Turismo |
| | 2.Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo. |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 33. PROYECTO 1. Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina y naturaleza en la Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|-------------------|----------------|----------------------|----------|--------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| Proyecto 1. | 1. Promover el | Promoción y | DIRSEU y | Número de | 10 |

| | | | | | |
|---|--|---|------------------------------|-----------------------|----|
| Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina y la Naturaleza en la Escuela Profesional de Turismo. | rescate y revaloración la cultura y la naturaleza en sus diversas manifestaciones. | revaloración de la cultura y naturaleza | Escuela Profesional | actividades | |
| | 2. Difundir las actividades de rescate y revaloración de la cultura y la naturaleza en sus diversas manifestaciones. | Difusión de actividades de promoción y revaloración de la cultura y la naturaleza | DIRSEU y Escuela Profesional | Número de actividades | 10 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 34. PROYECTO 2. Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|---|---|--------------------------------------|--------------------------|---|------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | META |
| PROYECTO 2: Difusión de los trabajos de investigación de la Escuela Profesional de Turismo | 1. Coordinar con VRI, la difusión de los trabajos de investigación de la E.P. de turismo (Tesis). | trabajos de investigación difundidos | VRI, Escuela Profesional | % de trabajos De Investigación difundidos | 30 |
| | 2. elaborar una revista especializada de turismo para difundir los trabajos de investigación. | Revista especializada de turismo | VRI, Escuela Profesional | revista anual | 1 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

3.3. REFERENTE PROFESIONAL

3.3.1. POLÍTICAS

- ✓ Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- ✓ Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de la Escuela Profesional de Turismo para el desempeño laboral eficiente en la sociedad con perfiles del egresado adecuados.

3.3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- ✓ Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

3.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reestructurar la currícula de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a los cambios de la demanda social.
- ✓ Medir el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados de la Escuela Profesional de Turismo.

3.3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro 35. PROGRAMAS Y PROYECTOS - REFERENTE PROFESIONAL

| PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|--|
| Programa de reestructuración curricular y seguimiento del egresado. | 1. Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a los cambios de la profesión. |
| | 2. Nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados. |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

Cuadro 36. PROYECTO 1. Reestructuración de la Currícula de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a los cambios de la profesión

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES – METAS | | | |
|-------------------|----------------------|----------|--------------------|-------|
| | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| | | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|------------------------------------|----------------------|---|
| PROYECTO 1: Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Turismo de acuerdo a los cambios de la profesión | Reestructuración e innovación de la currícula de la Escuela Profesional de turismo. | Reestructuración e Innovación curricular | VRAC, Escuela Profesional | Número de Currículos | 2 |
| | Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de las E.P. de Turismo de acuerdo a la demanda social. | Perfiles de ingresantes y egresados | VRAC, DIRSEU y Escuela profesional | Número de Perfiles | 4 |
| | Formulación del perfil docente de la E.P. de Turismo. | Perfil de los docentes | VRAC, DECAAU y Escuela Profesional | Número de perfiles | 2 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 37. PROYECTO 2. Nivel de ocupabilidad de los Egresados y Titulados

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES – METAS | | | |
|---|---|--|------------------------------------|----------------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 2: Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados | Evaluación del aprendizaje de los alumnos de la E.P. de turismo al finalizar su formación según el perfil de egreso | Evaluación del aprendizaje a los alumnos | VRAC, DECAAU y Escuela Profesional | % de alumnos egresados evaluados | 100 |
| | Estudio de mercado para conocer el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados de la EP. de Turismo. | Estudios de mercado | VRAD, DIPLA, Escuela Profesional | Número de estudios | 2 |
| | Firma de convenios para la realización de prácticas profesionales | Convenios firmados | VRAC, DICONI | Número de convenios firmados | 10 |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| | con las instituciones del sector Público y privado. | | | | |
|--|---|--|--|--|--|

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

3.4. REFERENTE SOCIAL

3.4.1. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.4.1.1 *POLÍTICAS*

- ✓ Vinculación de la Escuela Profesional de Turismo con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional.
- ✓ Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir la generación del desarrollo turístico, social, económico, científico, tecnológico de la región y del país.
- ✓ Participación de la Escuela Profesional de Turismo a través de un servicio social universitario obligatorio.

3.4.1.2. *LÍNEAS ESTRATÉGICAS*

- ✓ Responder a la problemática regional y nacional de la sociedad mediante la vinculación y extensión universitaria.
- ✓ Formular proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas.

3.4.1.3. *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS*

- ✓ Implementar programas de responsabilidad social,
- ✓ Realizar programas de Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de turismo.

3.4.1.4. *PROGRAMAS Y PROYECTOS*

Cuadro 38. PROGRAMAS Y PROYECTOS REFERENTE SOCIAL

| PROGRAMAS | PROYECTOS |
|--|--|
| Programa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Turismo | 1. Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Turismo. |
| | 2. Extensión universitaria en la Escuela Profesional de Turismo. |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 39. PROYECTO 1. Responsabilidad Social de la escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|--|---|---|---|-----------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 1: Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Turismo | 1. Incluir Responsabilidad Social y Extensión Universitaria. | Reestructurar el POI | VRAC, Escuela Profesional | Número de documentos | 10 |
| | 2. Formular proyectos de responsabilidad social. | Proyectos de responsabilidad social | VRAC, RAD, DIRSEU y Escuela Profesional | Número de proyectos | 6 |
| | 3. Implementar el servicio Social obligatorio universitario con la participación de los estudiantes y docentes. | Programa de servicio social obligatorio | VRAC, DIRSEU, Escuela Profesional | Número de Actividades | 10 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

Cuadro 40. PROYECTO 2. Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de Turismo

| | INDICADORES - METAS |
|--|---------------------|
|--|---------------------|

| RESUMEN NARRATIVO | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
|---|---|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------|
| PROYECTO 2: Extensión Universitaria. | 1. Desarrollar actividades artísticas y deportivas con participación docentes y Estudiantes anuales | Actividades artísticas | VRAC, VRAD, DIRSEU | Número de actividades | 10 |
| | 2. Desarrollar consultorías y asesoría a nivel de la E.P. de Turismo. | Programas de consultoría y asesoría | VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional | Número de consultorías | 2 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

CAPÍTULO IV

FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

4.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1.1 POLÍTICAS

- ✓ Procesos de gestión y financiamiento pertinente y oportuno con el objetivo de optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos estratégicos y el cumplimiento de las funciones universitarias.
- ✓ Modernización, informatización y simplificación de los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una gestión de calidad.

4.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos estratégicos de la Escuela Profesional de Turismo.
- ✓ Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales de la Escuela Profesional de Turismo.

4.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reformular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Turismo.

4.1.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro 41. PROGRAMAS Y PROYECTOS – GESTION INSTITUCIONAL

| PROGRAMAS | PROYECTOS |
|---|---|
| Programa de Gestión de la Escuela Profesional de Turismo. | 1. Reestructuración del modelo de gestión en la Escuela Profesional de Turismo. |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Cuadro 42. PROYECTO 1. Reestructuración del Modelo de Gestión en la Escuela Profesional de Turismo

| RESUMEN NARRATIVO | | INDICADORES - METAS | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|------------------------------------|-------|
| | | NOMBRE DEL INDICADOR | ATRIBUTO | UNIDAD OPERACIONAL | METAS |
| PROYECTO 1: Reestructuración del modelo de gestión en la Escuela Profesional de Turismo | 1. Actualizar los reglamentos y directivas del funcionamiento de la E.P. de Turismo. | Reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas actualizadas. | Rectorado, VRAC y Escuela Profesional | Número de reglamentos y directivas | 12 |
| | 2. mejorar los procesos administrativos para estudiantes, docentes y egresados. | Sistemas y procesos de comunicación implementados | Escuela Profesional y egresados | Número de documentos | 8 |
| | 3. Mejorar los sistemas de comunicación entre estudiantes, docentes y egresados. | Sistemas y procesos de comunicación implementados | Escuela Profesional y egresados | Número de documentos | 8 |

| | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|----------------------|---|
| | 4. Formular un plan de mejora de la cultura organizacional en la E. P. | Diagnóstico de la cultura y clima organizacional | VRAC, Escuela Profesional | Numero de documentos | 1 |
| | | Plan de mejora de la cultura organizacional | | Numero de documentos | 1 |

Fuente: Comisión de autoevaluación y acreditación de la Escuela Profesional de Turismo

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf
- ✓ Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación) (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021
- ✓ La educación que queremos para el Perú.
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativonacional-al-2021.html>
- ✓ Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria.
<http://leyuniversitaria.pe/>
- ✓ Jorge González González (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- ✓ D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- ✓ D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- ✓ Doing Business (2013) Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>

- ✓ Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- ✓ Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- ✓ Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- ✓ Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.